

CUENTAS ANUALES

Individuales

2016

Junta Directiva

Presidente	D. Pedro Alonso Miranda
Vicepresidentes	D. Álvaro Arízcun Sánchez-Morate D. Alfonso Osorio Cubero
Secretario	D. Eduardo García Esteban
Vicesecretaria	D ^a Beatriz Agüero Alonso
Vocales	D. Francisco Aguilera Jiménez D. José Luis Álvarez Anderson D ^a Monique Duthiers Sparre D. Ángel Fernández Sánchez D. Antonio Figueras de Haro D ^a Elisa Gómez Alcántara D. Ignacio Melero Larrocha D. José Manuel Macián Gimeno D. Jorge Nieto Marcos D. José Manuel Olalde Altamira D. José Ramón Rodríguez Cardona D. Nicolás Sintés Pons D. Valentín Villa Crespo

Comisión de Control

D. Jesús Anguita Osuna
D. Enrique Camón Baeza
D^a Cristina Barca Fernández

Cuentas anuales individuales

Forman una unidad los documentos siguientes:

· Balances	7
· Cuentas de pérdidas y ganancias	11
· Estados de cambios en el patrimonio neto	13
· Estados de flujos de efectivo	15
· Memoria	17

GESCONTROL

AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**A los Mutualistas de
LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL:**

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los

Gescontrol Auditores, S. A.
Reg. Merc. Madrid, Tomo 11.920, Libro 0, Folio 164, Sección 8, Hoja M-187202, Inscripción 4
Ctra. del Plantío, 35. 28220 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)
con el n° 50781
Código de Identificación Fiscal A-79/220968

LORETO
MUTUA

riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Mutualidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutualidad.

GESCONTROL AUDITORES, S.A.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0781)



Juan Ríos Urbaneja

3 de abril de 2017

GESCONTROL
AUDITORES

INFORME DE LOS ASOCIADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONTROL

Señores Asociados:

Designados al efecto mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social, reunida el día 22 de junio de 2016, y ateniéndonos al mandato que entonces nos fue conferido conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos de esta Institución, hemos examinado el Balance, la Cuenta de Resultados y Memoria del Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2016 así como cuantos documentos contables y justificantes hemos creído oportuno referidos a la mencionada fecha.

Igualmente hemos revisado el Informe de Auditoría externa realizada por la empresa Gescontrol Auditores, S.A. relativa al Ejercicio de 2016.

Habiendo encontrado todo ello de entera conformidad y de acuerdo con las disposiciones legales, así lo hacemos constar, a la vez que, en su consecuencia, os recomendamos la aprobación de las propuestas de la Junta Directiva respecto al referido Ejercicio

Madrid, 5 de abril de 2017

Jesús Anguita Osuna

Enrique Camón Baeza

Cristina Barca Fernández

Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

Activo	2016	2015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	191.606.070,00	126.180.155,68
Activos financieros mantenidos para negociar (nota 7)		
Derivados	18.352,00	-
Otros activos financieros a valor razonable		
Con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 7)		
Instrumentos híbridos	9.022.286,10	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)		
Instrumentos de patrimonio	335.037.038,79	350.165.102,31
Valores representativos de deuda	221.542.814,29	228.019.037,27
	556.579.853,08	578.184.139,58
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)		
Valores representativos de deuda	4.703.300,51	5.626.275,42
Préstamos		
<i>Préstamos a entidades del grupo y asociadas</i>	3.857,86	1.842.363,45
Depósitos en entidades de crédito	111.482.436,69	86.787.062,82
Créditos por operaciones de seguro		
<i>Tomadores de seguro</i>	31.402,52	22.510,34
Otros créditos		
<i>Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)</i>	-	77.798,21
<i>Resto de créditos</i>	568.088,06	822.450,13
	116.789.085,64	95.178.460,37
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 7)	304.293.143,16	353.515.511,01
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Nota 6)		
Inmovilizado material	10.645.558,47	991.649,82
Inversiones inmobiliarias	32.631.770,41	43.278.896,17
	43.277.328,88	44.270.545,99

.../...

Activo	2016	2015
Inmovilizado intangible (Nota 5)		
Otro activo intangible	426.886,21	218.550,53
Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Nota 7)		
Participaciones en empresas asociadas	1.207.801,40	1.015.748,59
Participaciones en empresas del grupo	28.480.614,14	29.632.806,60
	29.688.415,54	30.648.555,19
Activos fiscales (Nota 14)		
Por impuesto corriente	1.841.545,36	3.392.095,57
Por impuesto diferido	8.767.804,93	8.390.301,14
	10.609.350,29	11.782.396,71
Otros activos		
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	69.000,00	34.500,00
Periodificaciones (Nota 9)	12.143.176,79	14.191.277,41
Resto de activos	-	122.663,03
	12.212.176,79	14.348.440,44
Total activo	1.274.522.947,69	1.254.326.755,50

Pasivo y Patrimonio Neto	2016	2015
Pasivo		
Débitos y partidas a pagar (Nota 7)		
Deudas por operaciones de seguro		
<i>Deudas con asegurados</i>	6.242,88	-
Obligaciones y otros valores negociables	3.499.963,64	650.582,73
Otras deudas		
<i>Deudas con Administraciones Públicas (Nota 14)</i>	664.559,14	735.673,31
<i>Resto de otras deudas</i>	571.848,10	831.598,69
	4.742.613,76	2.217.854,73
Provisiones técnicas (Nota 11)		
Provisión de seguros de vida		
<i>Provisión matemática</i>	1.211.064.987,48	1.207.565.303,88
Provisión para prestaciones	976.923,14	1.194.566,29
Provisión para participación en beneficios y extornos	13.758.502,18	6.506.520,63
	1.225.800.412,80	1.215.266.390,80
Provisiones no técnicas (Nota 13)		
Provisión para pensiones y obligaciones similares	660.582,87	925.330,21
Otras provisiones no técnicas	39.288,55	1.642.780,71
	699.871,42	2.568.110,92
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido (Nota 14)	12.718.376,37	10.730.027,20
Resto de pasivos		
Periodificaciones	35.236,60	51.744,04
Pasivos por asimetrías contables (Nota 12)	1.328.745,06	1.103.588,23
	1.363.981,66	1.155.332,27
Total pasivo	1.245.325.256,01	1.231.937.715,92

.../...

Pasivo y Patrimonio Neto	2016	2015
Patrimonio neto		
Fondos propios (Nota 10)		
Fondo mutual	6.501.782,47	6.379.432,24
Reservas		
<i>Otras reservas</i>	-1.469.850,00	-1.469.850,00
Resultados de ejercicios anteriores		
<i>Remanente</i>	1.499.651,62	1.497.933,96
Resultado del ejercicio	99.265,04	97.154,98
Ajustes por cambio de valor		
Activos financieros disponibles para la venta	18.521.558,35	11.564.331,02
Diferencias de cambio y conversión	5.041.842,99	5.147.728,55
Corrección de asimetrías contables	-996.558,79	-827.691,17
	22.566.842,55	15.884.368,40
Total patrimonio neto	29.197.691,68	22.389.039,58
Total pasivo y patrimonio neto	1.274.522.947,69	1.254.326.755,50

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

Cuenta Técnica - Seguro de Vida	2016	2015
Primas imputadas al periodo, netas de reaseguro		
Primas devengadas		
<i>Seguro directo</i>	36.109.019,67	36.865.416,01
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	2.110.742,42	2.308.399,03
Ingresos procedentes de inversiones financieras	38.259.689,93	44.081.166,23
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
<i>Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	202.247,28	-
<i>De inversiones financieras</i>	126.496,08	347.351,24
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
<i>Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	319.660,49	5.308.683,93
<i>De inversiones financieras</i>	54.985.163,14	69.131.505,84
	96.003.999,34	121.177.106,27
Otros ingresos técnicos	138.482,05	83,36
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		
Prestaciones y gastos pagados		
<i>Seguro directo</i>	-76.509.750,06	-68.223.801,39
Variación de la provisión para prestaciones		
<i>Seguro directo</i>	217.643,15	-305.691,87
Gastos imputables a prestaciones	-1.255.967,64	-1.046.940,86
	-77.548.074,55	-69.576.434,12
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro		
Provisiones para seguros de vida	-3.499.683,60	-32.076.793,54
Participación en beneficios y extornos		
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	-7.251.981,55	14.272.412,16

.../...

Cuenta Técnica - Seguro de Vida	2016	2015
Gastos de explotación netos		
Gastos de adquisición	-490.630,01	-414.938,15
Gastos de administración	-1.385.433,20	-1.154.859,87
	-1.876.063,21	-1.569.798,02
Otros gastos técnicos	95.709,15	300.997,80
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		
<i>Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	-1.598.714,60	-1.563.855,44
<i>Gastos de inversiones y cuentas financieras</i>	-6.954.074,33	-5.114.026,66
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
<i>Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	-569.838,15	-553.726,65
<i>Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	-469.631,54	-850.422,15
<i>Deterioro de inversiones financieras</i>	-2.694.801,28	-1.925.832,93
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
<i>Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	-831.881,02	-739.385,20
<i>De las inversiones financieras</i>	-30.721.521,54	-58.738.390,16
	-43.840.462,46	-69.485.639,19
Resultado de la cuenta técnica - seguro de vida	-1.669.055,16	-92.649,27
Cuenta no técnica		
Otros ingresos		
Ingresos por la administración de fondos de pensiones	99.265,04	97.154,98
Resto de ingresos	1.708.708,23	127.043,00
	1.807.973,27	224.197,98
Otros gastos		
Gastos por la administración de fondos de pensiones	-39.623,07	-33.028,73
Resto de gastos	-30,00	-1.365,00
	-39.653,07	-34.393,73
Resultado de la cuenta no técnica	1.768.320,20	189.804,25
Resultado antes de impuestos	99.265,04	97.154,98
Impuesto sobre beneficios	-	-
Resultado del ejercicio	99.265,04	97.154,98

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos	2016	2015
Resultado del ejercicio	99.265,04	97.154,98
Otros ingresos y gastos reconocidos		
Activos financieros disponibles para la venta		
<i>Ganancias y pérdidas de valoración</i>	30.912.910,38	4.903.569,62
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-21.636.607,27	-10.362.284,22
Diferencias de cambio y conversión		
<i>Ganancias y pérdidas de valoración</i>	-141.180,75	4.711.590,32
Corrección de asimetrías contables		
<i>Ganancias y pérdidas de valoración</i>	-225.156,83	328.424,80
Impuesto sobre beneficios	-2.227.491,38	104.674,87
	6.682.474,15	-314.024,61
Total ingresos y gastos reconocidos	6.781.739,19	-216.869,63

.../...

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto:	Fondo mutual	Otras reservas	Remanente	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
Saldo ajustado, inicio del año 2015	6.280.097,59	-1.469.850,00	1.481.901,32	90.172,04	16.198.393,01	22.580.713,96
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	97.154,98	-314.024,61	-216.869,63
Operaciones con socios o mutualistas						
<i>Otras operaciones con socios o mutualistas</i>	9.162,61	-	-9.162,61	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto						
<i>Traspasos entre partidas del patrimonio neto</i>	90.172,04	-	-	-90.172,04	-	-
<i>Otras variaciones</i>	-	-	25.195,25	-	-	25.195,25
Saldo, final del año 2015	6.379.432,24	-1.469.850,00	1.497.933,96	97.154,98	15.884.368,40	22.389.039,58
Saldo ajustado, inicio del año 2016	6.379.432,24	-1.469.850,00	1.497.933,96	97.154,98	15.884.368,40	22.389.039,58
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	99.265,04	6.682.474,15	6.781.739,19
Operaciones con socios o mutualistas						
<i>Otras operaciones con socios o mutualistas</i>	25.195,25	-	-25.195,25	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto						
<i>Traspasos entre partidas del patrimonio neto</i>	97.154,98	-	-	-97.154,98	-	-
<i>Otras variaciones</i>	-	-	26.912,91	-	-	26.912,91
Saldo, final del año 2016	6.501.782,47	-1.469.850,00	1.499.651,62	99.265,04	22.566.842,55	29.197.691,68

Estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación	2016	2015
Actividad aseguradora		
Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	36.094.895,05	37.664.501,60
Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	76.577.265,52	67.856.969,99
Otros pagos de explotación	4.402.467,32	4.138.276,79
Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	36.094.895,05	37.664.501,60
Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	80.979.732,84	71.995.246,78
Otras actividades de explotación		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	97.154,98	90.172,04
Cobros de otras actividades	12.506.940,52	12.663.760,46
Pagos de otras actividades	12.342.040,72	12.480.439,88
Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	12.604.095,50	12.753.932,50
Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	12.342.040,72	12.480.439,88
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	2.390.139,93	5.456.828,28
Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación	-42.232.643,08	-28.600.424,28
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cobros de actividades de inversión		
Inversiones inmobiliarias	4.449.010,28	13.525.376,29
Instrumentos financieros	880.776.806,83	1.024.223.403,02
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2.087.397,30	1.264.647,51
Intereses cobrados	18.847.378,35	21.461.363,53
Dividendos cobrados	5.710.173,20	5.715.291,49
Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	911.870.765,96	1.066.190.081,84
Pagos de actividades de inversión		
Inmovilizado material	2.064.973,07	136.384,60
Inversiones inmobiliarias	1.878.214,43	2.883.298,87
Activos intangibles	323.014,39	193.953,13

.../...

Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación	2016	2015
Instrumentos financieros	799.387.694,17	943.780.465,58
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2.523,75	1.686,69
Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	803.656.419,82	946.995.788,87
Total flujos de efectivo de actividades de inversión	108.214.346,14	119.194.292,97
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-555.788,74	148.390,95
Total flujos de efectivo de actividades de financiación	-555.788,74	148.390,95
Total aumentos de efectivo y equivalentes	65.425.914,32	90.742.259,64
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	126.180.155,68	35.437.896,04
Efectivo y equivalentes al final del periodo	191.606.070,00	126.180.155,68
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo:		
Caja y bancos	191.606.070,00	126.180.155,68
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	191.606.070,00	126.180.155,68

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1) Información General sobre la Mutualidad y su Actividad

LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (en adelante, la Mutualidad) fue creada con la denominación MONTEPÍO LORETO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, al amparo de lo dispuesto en el artículo 7-2 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de agosto de 1970, configurada como Institución de Previsión Social con el objetivo de asegurar, a sus socios mutualistas, formas de previsión complementaria al sistema público de protección. La Mutualidad tiene autorización para operar en el ramo de vida, cubriendo los riesgos propios del mismo conforme a la legislación vigente, y desde el 14 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 11 de enero de 2002) tiene concedida autorización para la ampliación de prestaciones, sin las limitaciones cualitativas y cuantitativas impuestas en los apartados 1 y 2 del art. 44 de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

El objeto social de la Mutualidad es el ejercicio de una modalidad aseguradora de carácter voluntario y complementario al sistema de Seguridad Social obligatoria, mediante cuotas y aportaciones de sus socios de número y empresas protectoras, en su caso, destinadas a la cobertura de la previsión de riesgos sobre las personas. Los riesgos cubiertos dentro del ramo de vida son los propios de la instrumentalización de compromisos por pensiones, es decir, jubilación, incapacidad y fallecimiento con posibilidad de anticipo de jubilación y liquidación excepcional por desempleo de larga duración, tal como se describen en el Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad.

La Mutualidad desarrolla su actividad íntegramente en el territorio español.

Con fecha 5 de mayo de 2016, se firma la escritura de elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta

Directiva celebrada el 17 de marzo de 2016. En dicha Junta se acuerda el traslado del domicilio social de la Mutualidad a Paseo de la Castellana nº 40, plantas 1ª, 2ª, 3ª y 4ª, Madrid, modificándose el artículo 5 de los Estatutos de la Mutualidad.

Con fecha 13 de julio de 2015, se firmó la escritura de elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de junio de 2015, en la que se acordó la modificación de la denominación de la Mutualidad pasando a denominarse Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social; la modificación de los Estatutos y el objeto social, incluyendo la realización de operaciones de gestión de fondos de pensiones al amparo de lo previsto en el artículo 20.2 del Real Decreto Ley 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones; y la modificación del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, introduciendo como nuevo supuesto de liquidez, el desempleo de larga duración en determinados supuestos que quedaban fuera de los requisitos exigibles por el cobro de expedientes de regulación de empleo.

La Mutualidad se rige por la Ley 20/2015, de 14 de julio y por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras que constituyen la legislación básica que regula los requerimientos del régimen de Solvencia II; por el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, aprobado por Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre; por la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, y sus disposiciones legislativas complementarias posteriores, por sus propios Estatutos y Reglamentos.

La nueva normativa comentada en el párrafo anterior contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo

obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos, que son sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la entidad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad.

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales de crédito y de liquidez a los que están expuestos las entidades aseguradoras a través de tres pilares o principios:

- Pilar I: Requerimientos cuantitativos cuyo objetivo es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un “balance económico” enfocado al riesgo y valorado a valores de mercado.
- Pilar II: Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo, así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.
- Pilar III: Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado el supervisor (Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones) y por otro el mercado y cuyo objetivo es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.

Durante todo el ejercicio 2016 se ha realizado un gran esfuerzo para que la adaptación a toda esta nueva legislación sea un éxito, desde el punto de vista de los tres pilares anteriores.

En determinadas materias las actividades de la Mutualidad se ven afectadas por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley

de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, y sus modificaciones posteriores; en el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y sus sucesivas modificaciones; así como por la normativa reguladora del impuesto sobre la renta de las personas físicas; y resto de disposiciones establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones u otras normas complementarias.

De acuerdo con los Estatutos, son socios de la Mutualidad los trabajadores que pertenecen a las plantillas laborales de las empresas cuya actividad principal y habitual es la relacionada con la explotación comercial del tráfico aéreo, y que, de acuerdo con la negociación colectiva, han establecido su adhesión a ésta. Igualmente podrán conservar la condición de socios de número quienes, habiendo tenido esta condición, dejen de prestar servicios en estas empresas y soliciten continuar asociados, efectuando a su exclusivo cargo el pago de las cuotas correspondientes. También pueden adquirir la condición de socios de número los trabajadores de otras empresas afines o derivadas que lo soliciten. Los trabajadores de la Mutualidad, que lo soliciten, adquirirán la condición de socios de número de la misma.

La Mutualidad se encuentra facultada desde el 29 de mayo de 1989 y conforme a la normativa de Planes y Fondos de Pensiones, para operar como entidad gestora de los mismos, habiendo constituido los Fondos siguientes:

- FONDLORETO PENSIONES, FONDO DE PENSIONES, constituido el 19 de noviembre de 1998. El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende respectivamente a 28.728.689,31 y 27.578.225,59 euros, siendo sus partícipes al 31 de diciembre de 2016, 592 del Plan Asociado Loreto Mutua y 309 del Plan de Pensiones Individual Loreto Óptima (al cierre de 2015 el Plan Asociado Loreto Mutua contaba con 592 partícipes y el Plan de Pensiones Asociado de la Asociación Trasvolar con 291 partícipes). Los Planes de Pensiones integrados son:

- *Plan de Pensiones Asociado de Loreto Mutua*, promovido por la Mutualidad y al que pueden adherirse todos sus asociados.
- *Plan de Pensiones Individual Loreto Óptima*, que también está promovido por la Mutualidad.
- FONDLORETO EMPLEO, FONDO DE PENSIONES, constituido el 22 de noviembre de 2000 como Fondloreto Pensiones I, Fondo de Pensiones, y cuya denominación se modificó el 20 de febrero de 2015. El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende respectivamente a 272.244,74 y 244.347,78 euros, siendo 3 sus partícipes al 31 de diciembre de 2016 y 2015. El Plan de Pensiones integrado en el Fondo, tras los acuerdos adoptados el 24 de febrero de 2015, es:
 - *Plan de Pensiones Loreto Empresas*, promovido por la Confederación Española de Mutualidades de Previsión Social.

Al ser los socios de la Mutualidad los trabajadores y empleados de las empresas cuya actividad principal y habitual es la explotación comercial del tráfico aéreo, y establecerse su adhesión principalmente por acuerdo colectivo en cada una de ellas, no existe canal de distribución alguno.

2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Marco Normativo de Información Financiera Aplicable a la Mutualidad

Las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015 han sido formuladas por la Junta Directiva de la Mutualidad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

- Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre.
- Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Principios Contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de

forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales, que tienen un riesgo de causar correcciones en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:

Obligaciones por arrendamientos:

Arrendador:

La Mutualidad mantiene contratos de arrendamientos sobre inmuebles que ésta arrienda, como se indica en la Nota 8. La Mutualidad ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión, reconociendo por tanto, estos contratos como arrendamientos operativos.

Fiscalidad:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la Junta Directiva, no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Mutualidad en caso de inspección.

Pensiones:

El coste de los compromisos por pensiones asumidos por la Mutualidad con sus trabajadores se determina mediante valoraciones actuariales.

Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, los incrementos de los salarios,

las tablas de mortalidad, los incrementos en las bases de cotización a la Seguridad Social y los incrementos en el I.P.C. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos compromisos. El pasivo



correspondiente a estos compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2016 ascendía a 592 miles de euros, frente a los 891 miles de euros del ejercicio 2015 (Nota 13).

Deterioro de activos no financieros:

La Mutualidad somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicios del mismo.

Activo por impuesto diferido:

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Mutualidad relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Provisiones:

La Mutualidad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 13 de la Memoria. La Mutualidad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales:

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

En todo caso, las inversiones de la Mutualidad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores.

d) Comparación de la Información

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, se presenta a efectos comparativos, cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Criterios de Imputación de Gastos e Ingresos

La Mutualidad sólo opera en el ramo de vida y, por lo tanto, los gastos e ingresos se han imputado a dicho ramo. Asimismo, dado que todas las inversiones aptas están afectas a las provisiones técnicas, los rendimientos íntegros de las mismas se han incluido en la cuenta técnica del ramo de vida.

f) Agrupación de Partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

3) Distribución de Resultados

De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad, los rendimientos netos acumulados se reparten a los mutualistas como participación en beneficios.

Las comisiones que percibe la Mutualidad como Gestora de Fondos de Pensiones en los ejercicios 2016 y 2015, por importes de 99.265,04 y 97.154,98 euros respectivamente, no son objeto de distribución, destinándose a incrementar el Fondo Mutua.

4) Normas de Registro y Valoración

Las normas de registro y valoración más significativas, aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible recoge las aplicaciones informáticas, que figuran contabilizadas por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. En el balance se presentan por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones de sistemas y los costes de mantenimiento, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, como mayor gasto del ejercicio en que

se producen. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil estimada en 4 años.

b) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias

Inmovilizado material:

El inmovilizado material comprende las partidas de mobiliario, instalaciones, equipos para procesos de la información, así como los edificios o locales de uso propio de la Mutualidad. El mobiliario, instalaciones y equipos para procesos de información se hallan valorados a coste de adquisición neto de las amortizaciones.

El coste de adquisición incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien. Los gastos financieros que se puedan originar no forman parte de dichos costes.



Inversiones inmobiliarias:

Las inversiones inmobiliarias figuran en el balance por su coste de adquisición neto de las amortizaciones. El valor razonable de los inmuebles corresponde con el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario.

Todas las mejoras significativas que amplían la vida útil son contabilizadas en la cuenta de instalaciones técnicas de edificios. Los gastos por reparaciones y mantenimiento son cargados a la cuenta de resultados en el periodo en que se producen.

Deterioro de activos no financieros:

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Se entiende por valor en uso de un activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no hayan ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Las proyecciones de flujos de efectivo se basarán en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, y se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para la determinación del importe recuperable.

La amortización anual se calcula linealmente en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles (excluido el valor de los terrenos)	75
Mobiliario	10
Instalaciones	10
Equipos para procesos de la información	5

c) Arrendamientos

Todos los arrendamientos firmados por la Mutualidad se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una serie de cuotas mensuales. Los cobros y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

d) Instrumentos Financieros**d.1) Clasificación y valoración de activos financieros:**

En general, se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la

excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

Los activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en las siguientes categorías:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de la Mutualidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambio del valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Mutualidad.

Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones comerciales, no comerciales, los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutualidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Activos financieros mantenidos para negociar:

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.

- b) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros híbridos cuando las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal.

Después del reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja

del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor, y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos, por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.2) Deterioro de activos financieros:

La Mutualidad evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento):

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al

coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2016, se ha dotado una corrección por deterioro por un importe de 686.795,41 euros.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutualidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta:

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de los instrumentos de patrimonio existe una evidencia de que se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros, debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Mutualidad no ha registrado ningún deterioro por este concepto.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tras su reconocimiento inicial se valoran al coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Por otra parte, la Mutualidad ha tratado contablemente la inversión en “Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.”, de una manera conjunta, tanto la inversión en empresas del grupo como los préstamos concedidos a las mismas, atendiendo al fondo de la operación frente a la forma jurídica de la inversión. En este sentido, en el artículo primero, apartado uno, de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en Materia Contable para su Armonización con Base en la Normativa de la Unión Europea, se modifica el artículo 34 del Código de Comercio, dejando su punto 2 del mismo con la siguiente redacción:

“Las Cuentas anuales deben redactarse con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, de conformidad con las disposiciones legales. A tal efecto, en la contabilización de las operaciones se atenderá a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica.”

Atendiendo a esa realidad económica, y no sólo a su forma jurídica, la entidad considera estas inversiones como inversiones inmobiliarias, y como tal, se han valorado conforme a la Norma de Valoración 2ª “Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias” en la que se indica lo siguiente: “Se producirá una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso (descuento de flujos)”.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

d.4) Baja de activos financieros:

La Mutualidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Mutualidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

d.5) Clasificación y valoración de pasivos financieros:

La Mutualidad ha clasificado todos sus pasivos financieros a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, que se valoran inicialmente por su valor razonable (precio de

la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles). En valoración posterior los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

d.6) Baja de pasivos financieros:

La Mutualidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la



que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

e) Transacciones en Moneda Extranjera

Partidas monetarias:

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en las valoraciones posteriores a la compra de los activos financieros disponibles para la venta se registran en el Patrimonio Neto de la Mutuality.

Partidas no monetarias:

- *Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.*
- *Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.*

f) Créditos por Operaciones de Seguro y Reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro que presenta la Mutuality se valoran por el importe nominal pendiente de cobro. En la Mutuality no existen operaciones de reaseguro.

g) Provisiones Técnicas

De Seguros de Vida:

Representan el valor de las obligaciones de la Mutuality, neto de las obligaciones de los mutualistas, a la fecha de cierre del ejercicio.

Provisión Matemática

Este epígrafe comprende las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la Mutuality sobre el valor actual de las cuotas futuras estimadas que deban satisfacer los mutualistas. Estas provisiones han sido determinadas por la Mutuality para cada modalidad de prestación individualmente, mediante cálculos actuariales adecuados efectuados por profesionales independientes, de acuerdo con las bases técnicas correspondientes.

Provisión para Prestaciones:

Para prestaciones pendientes de liquidación o pago

Representa la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio.

La valoración de estas provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ha sido efectuada teniendo en cuenta individualmente las cuantías previstas o definitivas de cada siniestro, aplicándose criterios de máxima prudencia valorativa y considerándose cualquier tipo de responsabilidad con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago a dicha fecha.

Para prestaciones pendientes de declaración

La provisión para prestaciones pendientes de declaración recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y comunicados a la Mutuality con posterioridad

al 31 de diciembre. Se calcula determinando los costes y el número medio de los siniestros pendientes de declaración de los tres últimos ejercicios conocidos por la Mutualidad con anterioridad a la fecha del cálculo de la citada provisión.

Para gastos internos de liquidación de siniestros

Esta provisión debe dotarse por el importe suficiente para afrontar los gastos internos necesarios para la liquidación de los siniestros que han de incluirse en la provisión para prestaciones.

Para su cuantificación se tiene en cuenta la relación existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones y el importe de éstas, considerando la reclasificación de gastos por destino establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

Para Participación en Beneficios y para Externos

Representan los rendimientos netos acumulados como exceso o defecto sobre las provisiones técnicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en tanto no hayan sido asignados individualmente a los mutualistas.

h) Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares

La provisión para pensiones y obligaciones recoge el importe de las obligaciones futuras de la Mutualidad con sus propios trabajadores en situación de prejubilación, regulada en el convenio colectivo de la misma. Su importe, es decir, el pasivo por prestación definida reconocido en el balance se calcula actuarialmente y corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre. La Mutualidad registraría en ingresos y gastos reconocidos, en su caso, las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

i) Corrección de Asimetrías Contables

Cuando los instrumentos financieros asignados a las operaciones de seguro se valoren, conforme a lo previsto en la norma de

registro y valoración relativa a los instrumentos financieros, por su valor razonable y sus cambios se registren en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias, para reflejar la imagen fiel del patrimonio neto y de los resultados de la entidad, deberá reconocerse simétricamente a través del patrimonio neto o de la cuenta de pérdidas y ganancias dicha variación, en una cuenta de pasivo, aunque su saldo sea negativo, por la variación de valor atribuible a los tomadores de seguros no registrada como provisión de seguros de vida. Los instrumentos financieros asignados a las operaciones de seguro son aquellos que la Mutualidad considera oportunos para tener cubiertos los compromisos que tiene ésta con sus pasivos, atendiendo siempre a la normativa vigente al respecto.

La corrección de las asimetrías contables habrá de aplicarse de forma uniforme a los instrumentos financieros asignados a las distintas operaciones de seguros.

j) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Mutualidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias, y reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Mutualidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Mutualidad procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocido y



aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Mutualidad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Mutualidad disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

k) Negocios Conjuntos

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Mutualidad y del resto de partícipes.

En los negocios conjuntos, la Mutualidad reconoce en las cuentas anuales la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorporan igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Mutualidad en virtud de los acuerdos alcanzados.

l) Ingresos y Gastos

Seguidamente, se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Mutualidad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos por Intereses y Dividendos:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición, se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por “intereses explícitos” aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Otros Ingresos y Gastos:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Mutualidad, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

n) Criterios de Reclasificación de Gastos por Destino

La Mutualidad ha procedido a reclasificar por destino los gastos por naturaleza, teniendo en cuenta su propia estructura interna de costes de organización y distribución.

Los criterios seguidos por la Mutualidad para dicha reclasificación han sido los siguientes:

- Los gastos de comunidad, mantenimiento, asesorías, suministros, primas de seguro, impuesto de bienes inmuebles, amortizaciones, etc., ocasionados por cada edificio se reclasifican a gastos de inversiones materiales.
- Las asesorías de valores, gastos bancarios, comisiones de custodia, etc., se reclasifican a gastos de inversiones financieras.
- El resto de los gastos no incluidos en los apartados anteriores y los gastos ocasionados por las oficinas del Paseo de la Castellana nº 40, hasta el 5 de mayo de 2016 ubicadas en c/ Quintana, nº 2 (Madrid) (véase Nota 1), sede de la Mutualidad, se reclasifican porcentualmente en función del personal asignado a cada área y dentro de ellas a cada actividad específica, con el detalle siguiente:

	Porcentajes
Gastos de adquisición	9,93%
Gastos imputables a las prestaciones	27,26%
Gastos imputables a las inversiones financieras	20,91%
Gastos imputables a las inversiones materiales	10,97%
Gastos de administración	30,07%
Otros gastos no técnicos	0,86%

- Por “Otros gastos no técnicos” se entienden los gastos por Administración del Fondo de Pensiones.

5) Inmovilizado Intangible

El saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a la adquisición de aplicaciones informáticas, siendo su movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 como sigue:

Euros	
Coste:	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	135.121,70
Adiciones	193.279,89
Retiros	-41.016,90
Saldo al 31 de diciembre de 2015	287.384,69
Adiciones	321.893,16
Retiros	-18.911,26
Saldo al 31 de diciembre de 2016	590.366,59
Amortización Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-55.151,25
Dotaciones	-54.699,81
Detracciones	41.016,90
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-68.834,16
Dotaciones	-113.557,48
Detracciones	18.911,26
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-163.480,38
Valor Neto:	
Al 31 de diciembre de 2015	218.550,53
Al 31 de diciembre de 2016	426.886,21



6) Inversiones Inmobiliarias e Inmovilizado Material

La Mutualidad ha clasificado los terrenos y construcciones de su propiedad en inmovilizado material aquellos que son utilizados para uso propio, y como inversiones inmobiliarias aquellos cuya finalidad es obtener rentas y plusvalías.

Al 31 de diciembre de 2016, y con motivo del cambio del domicilio social de la Mutualidad (véase Nota 1), se ha reclasificado el terreno y la construcción sito en c/ Quintana, 2, a inversiones inmobiliarias; asimismo, se ha reclasificado el terreno y la construcción correspondiente a las plantas 1ª, 2ª, 3ª y 4ª del edificio sito en Paseo de la Castellana, 40 a inmovilizado material.

a) Inversiones Inmobiliarias

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros				
	Terrenos y Bienes Naturales	Construcciones	Instalaciones Técnicas	Otras Inversiones Materiales	Total
Costes:					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	26,768,773.36	29,050,372.47	2,385,632.60	16,011,539.00	74,216,317.43
Adiciones	-	32,200.27	-	-	32,200.27
Retiros	-2,136,519.91	-3,959,379.27	-10,822.24	-	-6,106,721.42
Saldos al 31 de diciembre de 2015	24,632,253.45	25,123,193.47	2,374,810.36	16,011,539.00	68,141,796.28
Adiciones	324,546.54	462,932.06	2,434,204.73	-	3,221,683.33
Retiros	-7,661,755.62	-6,842,238.24	-2,945,199.59	-	-17,449,193.45
Saldos al 31 de diciembre de 2016	17,295,044.37	18,743,887.29	1,863,815.50	16,011,539.00	53,914,286.16
Amortizaciones acumuladas:					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-4,660,383.11	-1,448,192.74	-	-6,108,575.85
Dotaciones	-	-353,797.40	-182,680.13	-	-536,477.53
Detracciones	-	677,818.82	396,811.36	-	1,074,630.18
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-4,336,361.69	-1,234,061.51	-	-5,570,423.20
Dotaciones	-	-513,232.21	-226,191.03	-	-739,423.24
Detracciones	-	785,079.09	460,395.58	-	1,245,474.67
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-4,064,514.81	-999,856.96	-	-5,064,371.77
Deterioros:					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-6,780,933.30	-	-11,753,476.55	-18,534,409.85
Dotaciones	-	-850,422.15	-	-	-850,422.15
Detracciones	-	92,355.09	-	-	92,355.09
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-7,539,000.36	-	-11,753,476.55	-19,292,476.91
Dotaciones	-	-272,254.26	-	-	-272,254.26
Detracciones	-	3,144,339.91	-	202,247.28	3,346,587.19
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-4,666,914.71	-	-11,551,229.27	-16,218,143.98
Valores netos:					
Al 31 de diciembre de 2015	24,632,253.45	13,247,831.42	1,140,748.85	4,258,062.45	43,278,896.17
Al 31 de diciembre de 2016	17,295,044.37	10,012,457.77	863,958.54	4,460,309.73	32,631,770.41

El detalle de los deterioros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por importes de respectivamente 16.218.143,98 y 19.292.476,91 euros, es el siguiente:

Situación	Euros	
	2016	2015
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid	4.352.050,19	6.799.659,88
Avenida del Prado, Complejo Residencial Fuente Aloha, s/n, Marbella (Málaga)	314.864,52	739.340,48
Perales del Río	11.551.229,27	11.753.476,55
	16.218.143,98	19.292.476,91



b) Inmovilizado Material

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2016 es como sigue:

	Euros			
	Saldos al 31-12-2015	Altas	Bajas	Saldos al 31-12-2016
Costes:				
Mobiliario	304.498,12	591.865,94	-65.776,95	830.587,11
Instalaciones técnicas	-	2.000.589,45	-1.425.973,07	574.616,38
Otras instalaciones	95.455,50	34.964,05	-4.339,60	126.079,95
Equipos para proceso de información	392.777,52	273.631,81	-56.747,57	609.661,76
Terrenos c/ Quintana, 2	324.546,54	-	-324.546,54	-
Terrenos Paseo de la Castellana 40	-	6.792.584,40	-	6.792.584,40
Construcciones c/ Quintana, 2	462.932,06	-	-462.932,06	-
Construcciones Paseo de la Castellana 40	-	5.741.591,42	-	5.741.591,42
	1.580.209,74	15.435.227,07	-2.340.315,79	14.675.121,02
Amortizaciones Acumuladas:				
Mobiliario	-184.887,93	-50.824,47	59.627,40	-176.085,10
Instalaciones técnicas	-	-115.338,45	32.044,30	-83.294,15
Otras instalaciones	-48.472,50	-11.084,19	4.339,60	-55.217,09
Equipos para proceso de información	-165.162,30	-101.104,84	56.747,57	-209.519,57
Construcciones c/ Quintana, 2	-190.037,19	-4.629,33	194.666,52	-
Construcciones Paseo de la Castellana 40	-	-602.973,40	14.767,99	-588.205,41
	-588.559,92	-885.954,78	362.193,38	-1.112.321,32
Deterioros				
Construcciones	-	-2.917.241,23	-	-2.917.241,23
Valores Netos	991.649,82	11.632.031,06	-1.978.122,41	10.645.558,47

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2015 es como sigue:

	Euros			
	Saldos al 31-12-2014	Altas	Bajas	Saldos al 31-12-2015
Costes:				
Mobiliario	311.047,97	-	-6.549,85	304.498,12
Instalaciones	160.090,62	-	-64.635,12	95.455,50
Equipos para proceso de información	270.074,60	135.911,19	-13.208,27	392.777,52
Terrenos c/ Quintana, 2	324.546,54	-	-	324.546,54
Construcciones c/ Quintana, 2	462.932,06	-	-	462.932,06
	1.528.691,79	135.911,19	-84.393,24	1.580.209,74
Amortizaciones Acumuladas:				
Mobiliario	-165.153,21	-26.284,57	6.549,85	-184.887,93
Instalaciones	-99.759,69	-13.347,93	64.635,12	-48.472,50
Equipos para proceso de información	-121.636,12	-56.734,45	13.208,27	-165.162,30
Construcciones c/ Quintana, 2	-183.864,76	-6.172,43	-	-190.037,19
	-570.413,78	-102.539,38	84.393,24	-588.559,92
Valores Netos	958.278,01	33.371,81	-	991.649,82

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existe ningún elemento registrado en el inmovilizado totalmente amortizado.

El valor de tasación de los inmuebles propiedad de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Situación	Euros	
	2016	2015
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid	14.280.077,11	23.869.886,94
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid (Sede)	9.520.051,41	-
Glorieta de Quevedo, nº 9, Madrid	16.576.655,12	16.645.204,17
Calle Isaac Peral, nº 4, planta baja, Madrid	2.287.222,00	2.292.652,74
Calle Fray Bernardino Sahagún, nº 9, Madrid	2.406.393,77	2.412.565,80
Avenida del Prado, Complejo Residencial Fuente Aloha, s/n, Marbella (Málaga)	4.624.388,71	5.837.969,02
Calle Santa Cruz de Marcenado, nº 1, Locales A-4, A-5 y A-6, Madrid	5.196.812,78	5.215.746,40
Calle Alberto Aguilera, nº 1 y calle Santa Cruz de Marcenado, nº 2, Locales C-1, B-4, B-5 y C-8, Madrid	5.339.571,46	5.360.257,12
Calle Quintana, nº 2, planta 4ª, Madrid	4.136.002,85	4.152.409,68
	64.367.175,21	65.786.691,87

Por otra parte, la Mutualidad posee unos derechos urbanísticos en Perales del Río valorados en 4.460.309,73 euros.

7) Instrumentos Financieros

A continuación, se describe la información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en los resultados de la Mutualidad:

7.1) Información Relacionada con el Balance

A. Categorías de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición y clasificación de los activos financieros de la Mutualidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

Euros

	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
				Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio									
Inversiones financieras de capital	-	-	-	253,092,807.34	248,370,127.60	-	-	28,601,850.26	281,694,657.60
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	56,067,801.77	53,905,797.82	-	-	-	56,067,801.77
Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	-	25,876,429.68	21,106,386.76	-	-	1,086,565.28	26,962,994.96
Valores representativos de deuda									
Valores de renta fija	-	-	9,022,286.10	221,542,814.29	201,779,672.44	4,703,300.51	304,293,143.16	-	539,561,544.06
Derivados	-	18,352.00	-	-	-	-	-	-	18,352.00
Préstamos									
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	3,857.86	-	-	3,857.86
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	111,482,436.69	-	-	111,482,436.69
Créditos por operaciones de seguro directo									
Tomadores de seguros:									
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	31,402.52	-	-	31,402.52
Otros créditos									
Resto de créditos	-	-	-	-	-	568,088.06	-	-	568,088.06
Tesorería	191,606,070.00	-	-	-	-	-	-	-	191,606,070.00
	191,606,070.00	18,352.00	9,022,286.10	556,579,853.08	525,161,984.62	116,789,085.64	304,293,143.16	29,688,415.54	1,207,997,205.52

Al 31 de diciembre de 2015

	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
		Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio							
Inversiones financieras de capital	-	294,579,362.84	291,501,584.04	-	-	29,756,999.70	324,336,362.54
Participaciones en fondos de inversión	-	39,009,499.39	38,509,764.87	-	-	-	39,009,499.39
Participaciones en fondos de capital riesgo	-	16,576,240.08	13,973,112.94	-	-	891,555.49	17,467,795.57
Valores representativos de deuda							
Valores de renta fija	-	228,019,037.27	211,916,931.62	5,626,275.42	353,515,511.01	-	587,160,823.70
Préstamos							
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	1,842,363.45	-	-	1,842,363.45
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	86,787,062.82	-	-	86,787,062.82
Créditos por operaciones de seguro directo							
Tomadores de seguros:							
Recibos pendientes	-	-	-	22,510.34	-	-	22,510.34
Otros créditos							
Resto de créditos	-	-	-	822,450.13	-	-	822,450.13
Tesorería	126,180,155.68	-	-	-	-	-	126,180,155.68
	126,180,155.68	578,184,139.58	555,901,393.47	95,100,662.16	353,515,511.01	30,648,555.19	1,183,629,023.62

B. Categorías de pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de los pasivos financieros de la Mutualidad, clasificados en su totalidad como “Débitos y partidas a pagar”, es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Deudas con asegurados	6.242,88	-
Permutas de flujos ciertos	3.499.963,64	650.582,73
Otras deudas-		
Resto de deudas	571.848,10	831.598,69
	4.078.054,62	1.482.181,42

Las permutas de flujos ciertos y determinados que cumplen las características indicadas en las normas de valoración comprenden tres operaciones que mantiene la Mutualidad, a través de una entidad bancaria de primer orden. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran incluidas en el epígrafe de balance “Obligaciones y otros valores negociables” por un coste amortizado de 3.499 y 650 miles de euros respectivamente. La finalidad de las mismas es adecuar la rentabilidad y duración de la cartera afecta a determinadas operaciones de seguros de vida. Sus características son las siguientes:

- La primera operación, con una TIR del 4,50%, tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2044 y se realizó con tres bonos con grado de inversión y vencimientos 2012, 2013 y 2034.
- En el año 2007 y con la misma entidad se realizó otra operación, con una TIR del 5,13% y vencimiento el 31 de mayo de 2029, con ocho bonos de vencimientos 2009, 2010, 2014, 2015 y 2017 también con calidad crediticia de grado de inversión.
- En noviembre de 2008 se realiza una nueva permuta, con una TIR del 5,92% y vencimiento el 31 de agosto de 2033, con seis bonos de vencimientos 2009 al 2017 también con calidad crediticia de grado de inversión.

C. Clasificación por vencimientos

El desglose por años de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Activos financieros

	Euros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Posteriores	Total
Valores de renta fija	91,588,588.84	22,004,735.18	46,499,910.69	31,461,296.49	43,207,124.04	304,799,888.82	539,561,544.06
Derivados	-	-	18,352.00	-	-	-	18,352.00
Préstamos e entidades del grupo	3,857.86	-	-	-	-	-	3,857.86
Depósitos en entidades de crédito	111,482,436.69	-	-	-	-	-	111,482,436.69
Tomadores de seguros	31,402.52	-	-	-	-	-	31,402.52
Resto de créditos	568,088.06	-	-	-	-	-	568,088.06
Tesorería	191,606,070.00	-	-	-	-	-	191,606,070.00
	395,280,443.97	22,004,735.18	46,518,262.69	31,461,296.49	43,207,124.04	304,799,888.82	843,271,751.19

Pasivos financieros

	Euros					
	2017	2019	2020	2021	Posteriores	Total
Deudas con asegurados	6,242.88	-	-	-	-	6,242.88
Permutas de flujos ciertos	-	-	-	-	3,499,963.64	3,499,963.64
Fianzas	16,404.00	70,248.00	78,704.00	34,500.00	91,801.76	291,657.76
Acreedores varios	280,190.34	-	-	-	-	280,190.34
	302,837.22	70,248.00	78,704.00	34,500.00	3,591,765.40	4,078,054.62

El desglose por años de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2015, era el siguiente:

Activos financieros

	Euros						
	2016	2017	2018	2019	2020	Posteriores	Total
Valores de renta fija	86,424,369.83	44,890,969.34	22,171,181.68	46,579,320.84	39,268,820.01	347,826,162.00	587,160,823.70
Préstamos e entidades del grupo	1,842,363.45	-	-	-	-	-	1,842,363.45
Depósitos en entidades de crédito	86,787,062.82	-	-	-	-	-	86,787,062.82
Tomadores de seguros	22,510.34	-	-	-	-	-	22,510.34
Resto de créditos	822,450.13	-	-	-	-	-	822,450.13
Tesorería	126,180,155.68	-	-	-	-	-	126,180,155.68
	302,078,912.25	44,890,969.34	22,171,181.68	46,579,320.84	39,268,820.01	347,826,162.00	802,815,366.12

Pasivos financieros

	Euros						
	2016	2017	2018	2019	2020	Posteriores	Total
Permutas de flujos ciertos	-	-	-	-	-	650,582.73	650,582.73
Fianzas	48,816.00	24,024.00	11,704.00	36,000.00	67,000.00	90,799.68	278,343.68
Acreedores varios	553,255.01	-	-	-	-	-	553,255.01
	602,071.01	24,024.00	11,704.00	36,000.00	67,000.00	741,382.41	1,482,181.42

Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen activos cedidos en garantía por parte de la Mutualidad.

D. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante los ejercicios 2016 y 2015, se han registrado pérdidas por deterioro derivadas del riesgo de crédito según el detalle siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Préstamos a empresas del grupo y asociadas		
Dotaciones	319.323,94	342.779,97
Reversiones	-28.091,49	-332.265,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Dotaciones	1.688.681,93	1.115.122,10
Reversiones	-98.404,59	-15.086,24
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		
Dotaciones	686.795,41	467.930,86
Arrendamientos		
Dotaciones	203.038,19	36.594,00
	2.771.343,39	1.615.075,69

7.2) Información Relacionada con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El detalle de la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

	Euros		
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioros y aplicaciones de deterioros
Activos financieros			
Renta fija	1.303.920,78	26.161.357,59	-686.795,41
Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	30.390,98	-291.232,45
Fondos de inversión	806.215,40	-	-
Renta variable	19.489.502,99	5.854.279,46	-
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	-	840,00	-1.590.277,34
Depósitos	-	473.094,51	-
Otros activos	-	-49.298,63	-
Derivados	2.664.002,43	13.366,09	-
Gastos reclasificados	-	-1.178.414,40	-
	24.263.641,60	31.305.615,60	-2.568.305,20

El detalle de la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	Euros		
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioros y aplicaciones de deterioros
Activos financieros			
Renta fija	17.679.253,85	28.483.604,32	-467.930,86
Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	62.444,11	-10.514,97
Fondos de inversión	-551.231,64	-	-
Renta variable	-6.985.256,53	8.624.839,93	-
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	-	-	-1.100.035,86
Depósitos	-	2.968.845,76	-
Otros activos	-	-48.116,57	-
Derivados	250.350,00	-112.140,00	-
Gastos reclasificados	-	-1.012.337,98	-
	10.393.115,68	38.967.139,57	-1.578.481,69

7.3) Entidades del Grupo y Asociadas

El detalle de las sociedades del grupo y asociadas en el ejercicio 2016 es el siguiente:

Euros								
Denominación	Domicilio	Objeto social	Participación directa	Capital	Reservas	Resultado ejercicio	Valor en libros	Valor de la participación
Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.	Paseo de la Castellana, 40 28046 Madrid	Gestión de activos	100.00%	2,381,162.00	-850,581.75	-364,621.55	2,915,708.75	590,741.55
Prius Inversiones Generales, S.L.	Paseo de la Castellana, 40 28046 Madrid	Gestión de activos	100.00%	55,705,000.00	-22,391,980.38	-477,120.85	55,705,000.00	22,045,574.69
Activos en Renta Capital, S.L.	Pza. de las Salesas,11 28004 Madrid	Gestión de activos	93.13%	6,115,470.00	274,014.14	-114,101.07	6,625,415.00	5,844,297.90
Arcalia Private Equity, SCR	María de Molina,39 28006 Madrid	Fondo de capital riesgo	17.81%	5,490,030.00	-	-	1,086,565.28	2,103,708.02
Piscina La Piovera, S.A.	"Academos, s/n 28042 Madrid"	Club Deportivo	28.57%	424,326.57	-	-	121,236.12	121,236.12
							66,453,925.15	30,705,558.28

El detalle de las sociedades del grupo y asociadas en el ejercicio 2015 es el siguiente:

Euros								
Denominación	Domicilio	Objeto social	Participación directa	Capital	Reservas	Resultado ejercicio	Valor en libros	Valor de la participación
Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.	Quintana, 2 28008 Madrid	Gestión de activos	100.00%	2,381,162.00	-633,195.96	-217,385.79	2,915,708.75	1,435,783.02
Prius Inversiones Generales, S.L.	Quintana, 2 28008 Madrid	Gestión de activos	100.00%	55,705,000.00	-21,032,006.11	-1,359,974.27	55,705,000.00	23,196,827.98
Activos en Renta Capital, S.L.	Pza. de las Salesas,11 28004 Madrid	Gestión de activos	92.76%	5,115,470.00	240,823.75	34,126.06	5,675,195.00	5,000,195.60
Arcalia Private Equity, SCR	María de Molina,39 28006 Madrid	Fondo de capital riesgo	11.45%	9,882,054.00	-	-	891,555.49	1,501,416.76
Piscina La Piovera, S.A.	"Academos, s/n 28042 Madrid"	Club Deportivo	29.27%	424,326.57	-	-	124,193.10	124,193.10
							65,311,652.34	31,258,416.46

7.4) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

La Mutualidad ha procedido a la redacción de una política de gestión del riesgo de inversiones que cumpla con las exigencias del marco normativo emanado de Solvencia II. Asimismo se ha nombrado a un responsable de la gestión del riesgo de inversión de la Mutua, quien actualizará anualmente la política de dicha gestión presentándosela a la Junta Directiva, la cual será el último responsable de garantizar la eficacia de la política de inversión implantada.

El objetivo exclusivo de la política de inversiones es conseguir el adecuado complemento a la prestación pública acorde a las aportaciones realizadas por los mutualistas y al perfil del riesgo aceptado, es decir maximizar la rentabilidad minimizando los riesgos asumidos y manteniendo el valor adquisitivo de las aportaciones durante la vida activa del mutualista.

La política de la Mutua para mitigar su exposición a este tipo de riesgos se ha basado en una gestión prudente de las inversiones, con una adecuada diversificación con el fin de evitar la concentración y la acumulación de riesgos, estableciendo sus propios indicadores clave de riesgo adaptados a la Política de Gestión de Riesgos de Inversión, Liquidez y Activos y Pasivos (ALM).

La gestión de los riesgos se lleva a cabo de la siguiente manera:

a) Riesgo de mercado

Probabilidad de incurrir en pérdidas, absolutas o relativas, ante movimientos adversos en los precios de los activos financieros, incluyendo cambios en los tipos de cambio y en los precios de los instrumentos de capital y de deuda.

La gestión de este riesgo es llevada a cabo a través de una idónea asignación de activos y del análisis de la máxima pérdida mensual esperada, a través de medidas estadísticas del riesgo, VaR (Value At Risk). La estrategia seguida en la gestión de

inversiones de la Mutualidad, por estar abocada al largo plazo, no está limitada a un objetivo VaR de la cartera. La medición del riesgo con modelos VaR, aunque útil, adolece de parámetros fiables para el establecimiento de estrategias de inversión cuyo resultado es destinado al pago de pensiones, ya que las hace procíclicas y no permitiría la inversión en activos que supusieran descuentos sobre el normal valor de los mismos. El riesgo de mercado (VaR) de la cartera, no incluye las inversiones inmobiliarias, al no ofrecer una muestra significativa para que su uso ofrezca la consistencia debida.

b) Riesgo de crédito

Probabilidad de incurrir en pérdidas debido al incumplimiento contractual de la contraparte, a consecuencia de los cambios en la capacidad o intención de la misma en llevar a cabo sus obligaciones.



El riesgo de crédito es gestionado a través del control de las calificaciones crediticias (“ratings”) de los emisores de los activos que forman parte de la cartera de inversiones de la Mutualidad, estableciéndose límites de concentración a nivel del emisor.

La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutualidad, por “rating” y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2016, a valor contable, es la siguiente:

CARTERAS (EUROS)				
Clasificación crediticia de los emisores	Disponible para la venta	Vencimiento	A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Total
AAA	2.854.508,39	92.905.237,04	-	95.759.745,43
AA	17.204.602,40	41.476.986,11	-	58.681.588,51
A	15.883.685,62	61.768.858,87	9.022.286,10	86.674.830,59
BBB *	122.990.630,69	89.912.802,66	-	212.903.433,35
BB	34.773.854,32	3.203.658,81	-	37.977.513,13
B	9.143.432,98	10.824.146,67	-	19.967.579,65
NR	18.692.099,89	4.201.453,00	-	22.893.552,89
Total	221.542.814,29	304.293.143,16	9.022.286,10	534.858.243,55

* Calificación actual de la deuda pública española.

La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutualidad, por “rating” y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2015, a valor contable, es la siguiente:

CARTERAS (EUROS)			
Clasificación crediticia de los emisores	Disponible para la venta	Vencimiento	Total
AAA	6.239.582,62	60.399.802,41	66.639.385,03
AA	-	38.655.794,32	38.655.794,32
A	37.084.414,95	124.172.475,83	161.256.890,78
BBB *	106.173.275,16	111.119.803,50	217.293.078,66
BB	48.668.984,63	1.995.406,38	50.664.391,01
B	10.763.023,82	12.043.625,19	22.806.649,01
CCC	646.842,98	-	646.842,98
NR	18.442.913,11	5.128.603,38	23.571.516,49
Total	228.019.037,27	353.515.511,01	581.534.548,28

* Calificación actual de la deuda pública española.

c) Riesgo de liquidez

Probabilidad de incurrir en pérdidas al no poder deshacer la posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado o no poder deshacer las posiciones para atender a las necesidades de liquidez.

Se gestiona a través de la diversificación de activos y de una adecuada gestión de las previsiones de tesorería.

El ratio de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	TOTAL CARTERA (MILES DE EUROS)	
	2016	2015
Activos líquidos (*)	191.606	126.180
Inversiones financieras a valor de mercado	1.108.676	1.144.273
Total inversiones y bancos	1.300.282	1.270.453
% de liquidez a fecha de cierre	14,74%	9,93%

(*) Incluye efectivo y activos del mercado monetario



d) Riesgo de tipo de interés

La probabilidad de incurrir en pérdidas a causa de movimientos de los tipos de interés, maneja el concepto de duración modificada, que refleja la sensibilidad del valor de los instrumentos de deuda a los movimientos de tipos de interés, y representa la variación porcentual del valor de los activos financieros por cada punto porcentual de variación de los tipos de interés.

Su detalle al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	VENCIMIENTO (MILES DE EUROS)			Duración modificada
	< 1 año	2 a 5 años	> 5 años	
Disponibles para la venta	45.006	59.720	116.817	4,910

Su detalle al 31 de diciembre de 2015 era el siguiente:

	VENCIMIENTO (MILES DE EUROS)			Duración modificada
	< 1 año	2 a 5 años	> 5 años	
Disponibles para la venta	32.126	67.899	127.993	6,304

e) Riesgo de valor de las inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias conllevan el riesgo derivado de la dificultad de su diversificación y del conjunto tan variado de factores de índole económico - jurídico que les afectan. A estos efectos, cada operación es sometida a diversas valoraciones por métodos distintos y a análisis urbanísticos específicos. Se establece con carácter general, previo a la realización de las inversiones, la necesidad de informes realizados por terceros independientes que contemplen el valor de mercado de la inversión, así como sus expectativas de revalorización. En este sentido, la Mutualidad solicita tasaciones de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO 805/2003, que permiten obtener una valoración correcta, aplicándose al menos dos métodos de valoración.

8) Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar:

La Mutualidad dispone de diversos arrendamientos operativos, en los que actúa como arrendador, con cláusulas de elevación de la renta anuales de acuerdo con la subida del índice de precios al consumo.

Los gastos de comunidad ocasionados por los arrendatarios normalmente son a su cargo. Las fianzas cobradas se depositan en el I.V.I.M.A. y la duración de los contratos suele ser de cinco años renovables anualmente.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros		
	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Ejercicio 2016	1.907.346,72	4.031.401,16	610.051,30
Ejercicio 2015	1.837.808,66	5.732.863,92	723.156,07

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han generado ingresos por arrendamientos operativos de las inversiones inmobiliarias por importes de 2.110.742,42 y 2.308.399,03 euros respectivamente, de los cuales las cuotas contingentes han ascendido a 201.302,94 y 328.484,17 euros, y los gastos de explotación correspondientes suponen 2.168.552,75 y 2.117.582,09 euros, para los respectivos ejercicios.

9) Periodificaciones:

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Gastos anticipados	185.154,69	208.146,65
Intereses devengados y no cobrados	8.208.313,83	10.055.828,58
Primas devengadas no emitidas	3.749.708,27	3.927.302,18
	12.143.176,79	14.191.277,41

10) Fondos Propios:

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los movimientos producidos durante dichos ejercicios, se presentan en los estados de cambios en el patrimonio neto.

Fondo Mutual escriturado

La Mutualidad cumple al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con la normativa legal vigente sobre la cuantía del Fondo Mutual mínimo requerido para las Mutualidades de Previsión Social con autorización de ampliación de prestaciones.

Con fecha 13 de julio de 2015 se elevaron a público los Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad celebrada el 25 de junio de 2015, en la que se acordó elevar el fondo mutual hasta una cuantía de 6.379.432,24 euros, procedente de la aplicación del resultado del ejercicio 2014 y de las aportaciones pendientes efectuadas por los nuevos mutualistas, por importe de 9.162,61 euros. Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 28 de septiembre de 2015.

Con fecha 21 de septiembre de 2016 se elevaron a público los Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad celebrada el 22 de junio de 2016, en la que se acordó elevar el fondo mutual hasta una cuantía de 6.501.782,47 euros, procedente de la aplicación del resultado del ejercicio 2015 y de las aportaciones pendientes efectuadas por los nuevos mutualistas, por importe de 25.195,25 euros. Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 5 de octubre de 2016.

Remanente

Los saldos de esta partida al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a unos importes respectivamente de 1.499.651,62 y 1.497.933,96 euros.

Otras Reservas

Este epígrafe recoge un importe de -1.469.850 euros, proveniente de los ajustes realizados por la primera aplicación del nuevo Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras en el ejercicio 2008.



11) Provisiones Técnicas:

El movimiento producido durante el ejercicio 2016 en cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente:

Euros				
	Saldo al 31-12-2015	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2016
Provisiones matemáticas	1.207.565.303,88	1.211.064.987,48	-1.207.565.303,88	1.211.064.987,48
Provisiones para prestaciones				
Pendientes de pago	290.240,90	79.981,19	-290.240,90	79.981,19
Pendientes de declaración	894.410,40	887.533,60	-894.410,40	887.533,60
Para gastos internos de liquidación de siniestros	9.914,99	9.408,35	-9.914,99	9.408,35
	1.194.566,29	976.923,14	-1.194.566,29	976.923,14
Provisión para Participación en Beneficios y Externos	6.506.520,63	13.758.502,18	-6.506.520,63	13.758.502,18
	1.215.266.390,80	1.225.800.412,80	-1.215.266.390,80	1.225.800.412,80

El movimiento producido durante el ejercicio 2015 en cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, era el siguiente:

Euros				
	Saldo al 31-12-2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2015
Provisiones matemáticas	1.175.488.510,34	1.207.565.303,88	-1.175.488.510,34	1.207.565.303,88
Provisiones para prestaciones				
Pendientes de pago	182.304,46	290.240,90	-182.304,46	290.240,90
Pendientes de declaración	698.522,40	894.410,40	-698.522,40	894.410,40
Para gastos internos de liquidación de siniestros	8.047,56	9.914,99	-8.047,56	9.914,99
	888.874,42	1.194.566,29	-888.874,42	1.194.566,29
Provisión para Participación en Beneficios y Externos	20.778.932,79	6.506.520,63	-20.778.932,79	6.506.520,63
	1.197.156.317,55	1.215.266.390,80	-1.197.156.317,55	1.215.266.390,80

Las Provisiones para prestaciones constituidas al comienzo del ejercicio por los siniestros pendientes de pago a esa fecha coinciden con los importes realmente hechos efectivos. De igual manera, las calculadas al final del ejercicio, se han hecho efectivas en su totalidad.

Tanto la Provisión para prestaciones pendientes de declaración como la de prestaciones pendientes de pago se encuentran compensadas con la Provisión matemática.

La Provisión para participación en beneficios y extornos corresponde a la rentabilidad obtenida en el ejercicio por encima del tipo de interés técnico – objetivo establecido en la Base Técnica. De acuerdo con lo establecido en el artículo 10.1.e) del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, esta

provisión se aplicará a la Base Reguladora de cada asociado, con fecha del día 1 del mes siguiente al de la aprobación de las cuentas anuales por la Asamblea General de la Mutualidad, que se celebrará en el mes de junio del año siguiente y con efectos económicos desde el 1 de enero.

No ha sido necesaria la dotación de provisión por insuficiencia de rentabilidad por resultar superior la rentabilidad técnico financiera obtenida.

El rendimiento real obtenido en el ejercicio por las inversiones afectas a los compromisos asumidos con sus mutualistas ha sido superior al tipo de interés técnico utilizado para el cálculo de la provisión matemática.

La información relativa al contraste de suficiencia de rentabilidad correspondiente al ejercicio 2016, es la siguiente:

CARTERA DGSFP (*)	VALOR CONTABLE (Euros)	RACC	DURACIÓN	% EXCLUIDO DE LA DURACIÓN	IMPM	PROVISIÓN MATEMÁTICA (Euros)	DURACIÓN
Art. 33.1.c)	267.067.997,70	3,06%	0,26	-	3,00%	231.409.254,42	0,50
Ant. 1999 DT	109.855.828,41	5,83%	6,99	-	5,82%	109.125.839,98	6,45
Art. 33.2	93.764.374,49	5,36%	4,88	-	5,21%	92.056.357,40	4,36

La información relativa al contraste de suficiencia de rentabilidad correspondiente al ejercicio 2015, era la siguiente:

CARTERA DGSFP (*)	VALOR CONTABLE (Euros)	RACC	DURACIÓN	% EXCLUIDO DE LA DURACIÓN	IMPM	PROVISIÓN MATEMÁTICA (Euros)	DURACIÓN
Art. 33.1.c)	192.755.792,61	5,80%	0,11	-	3,00%	219.880.592,25	0,50
Ant. 1999 DT	135.873.043,17	5,84%	6,99	-	5,83%	118.414.007,93	6,55
Art. 33.2	109.285.872,60	5,36%	4,19	-	5,31%	90.050.561,08	4,44

(*) Clasificación de carteras según instrucción interna de inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)

El Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad, en su artículo 10, aclara que si no se obtuviesen los rendimientos previstos en la Base Técnica, la base reguladora se verá ajustada por la diferencia de la rentabilidad realmente obtenida, excepto para aquellos que en ese año hubieran causado la prestación.

Se ha realizado un análisis prospectivo de la suficiencia de rentabilidad, conforme al tipo de interés de la Base Técnica de la Mutualidad, y su comparación con la previsible evolución de los activos asignados. De dicho análisis se concluye la razonabilidad de la citada rentabilidad.

12) Pasivos por Asimetrías Contables

Los pasivos por asimetrías contables, generados por la aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, corresponden en su totalidad a minusvalías y plusvalías generadas por los activos financieros disponibles para la venta, y presentan unos saldos en los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, de 1.328.745,06 y 1.103.588,23 euros.

13) Otras Provisiones no Técnicas

El movimiento de la provisión para responsabilidades y gastos durante el año 2016 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-2015	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2016
Provisiones				
Para pensiones	890.830,21	592.082,87	-856.330,21	626.582,87
Para obligaciones similares	34.500,00	34.000,00	-34.500,00	34.000,00
	925.330,21	626.082,87	-890.830,21	660.582,87
Otras provisiones no técnicas				
Para responsabilidades	1.642.780,71	-	-1.603.492,16	39.288,55
	2.568.110,92	626.082,87	-2.494.322,37	699.871,42

El movimiento de la provisión para responsabilidades y gastos durante el año 2015 fue el siguiente:

Euros				
	Saldo al 31-12-2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2015
Provisiones				
Para pensiones	1.228.422,01	890.830,21	-1.228.422,01	890.830,21
Para obligaciones similares	120.000,00	34.500,00	-120.000,00	34.500,00
	1.348.422,01	925.330,21	-1.348.422,01	925.330,21
Otras provisiones no técnicas				
Para responsabilidades	1.642.780,71	-	-	1.642.780,71
	2.991.202,72	925.330,21	-1.348.422,01	2.568.110,92

La provisión para pensiones y obligaciones incluye el importe de las obligaciones futuras de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con cinco de sus trabajadores en situación de prejubilación, derivadas del convenio colectivo suscrito el 13 de marzo de 2009. Su importe se calcula actuarialmente. Las hipótesis financiero-actuariales para su cálculo son las siguientes:

	2016	2015
Tipo de interés	1,39%	1,91%
Índice de precios al consumo	2,50%	2,50%
Índice de revalorización salarial	2,50%	2,50%
Incremento de bases de cotización a la seguridad social	2,50%	2,50%
Tabla de mortalidad de activos	PER2000P	PER2000P

El saldo de otras provisiones no técnicas corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso. La provisión para responsabilidades recogía el importe de los avales presentados por las actas de inspección referentes a la liquidación del impuesto sobre sociedades de los años 2001 y 2004 de Lojuel que ascendía al 31 de diciembre de 2015, a 1.603.492,16 euros. Asimismo, la provisión recoge el importe de los avales o depósitos consignados en diferentes juzgados, en garantía sobre reclamaciones presentadas por jubilados sobre diferencias de pensión.

14) Situación Fiscal

El detalle de los saldos del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Activo		
Hacienda pública, deudora por IVA	-	77.798,21
Activos por impuesto corriente	1.841.545,36	3.392.095,57
Activos por impuesto diferido	8.767.804,93	8.390.301,14
	10.609.350,29	11.860.194,92
Pasivo		
Seguridad Social	27.396,75	24.569,06
Hacienda pública, acreedora por IVA	69.519,68	-
Resto de impuestos	567.642,71	711.104,25
Pasivos por impuesto diferido	12.718.376,37	10.730.027,20
	13.382.935,51	11.465.700,51

Los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos vienen determinados por la valoración de las inversiones financieras según el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras.

Las declaraciones presentadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. De acuerdo con la normativa fiscal vigente este plazo es de cuatro años desde el nacimiento de la obligación de presentación de cada impuesto.

La Mutualidad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación efectuada por la Mutualidad de la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas

operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Mutualidad.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado del ejercicio de la Mutualidad y la base imponible del impuesto al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	Euros	
Concepto	Aumentos	Total
Resultado Contable del Ejercicio		99.265,00
Diferencias Permanentes		
Impuesto sobre beneficios extranjero	471.689,45	471.689,45
Otros	-293.316,00	-293.316,00
	178.373,45	178.373,45
Diferencias Temporales		
Con origen en el ejercicio	4.999.145,13	4.999.145,13
Con origen en ejercicios anteriores	-343.615,61	-343.615,61
	4.655.529,52	4.655.529,52
Base imponible previa		4.933.167,97
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores		-
Base Imponible		4.933.167,98
Cuota íntegra 25%		1.233.292,00
Deducciones aplicadas		616.646,00
Cuota líquida		616.646,00

La conciliación entre el resultado del ejercicio de la Mutualidad y la base imponible del impuesto al 31 de diciembre de 2015, era la siguiente:

Euros		
Concepto	Aumentos	Total
Resultado Contable del Ejercicio		97.154,98
Diferencias Permanentes		
Impuesto sobre beneficios extranjero	602.322,10	602.322,10
Otros	-78.635,00	-78.635,00
	523.687,10	523.687,10
Diferencias Temporales		
Con origen en el ejercicio	2.800.581,04	2.800.581,04
Con origen en ejercicios anteriores	-839.637,27	-839.637,27
	1.960.943,77	1.960.943,77
Base imponible previa		2.581.785,85
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores		-
Base Imponible		2.581.785,85
Cuota íntegra 25%		645.446,46
Deducciones aplicadas		645.446,46
Cuota líquida		-

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no contempla ningún régimen especial para las Entidades de Previsión Social, su tributación será al tipo del 25%.

Al 31 de diciembre de 2015, la Mutualidad recogía como importe a recobrar de la Hacienda Pública las retenciones que le habían sido practicadas en el ejercicio, como consecuencia de que la base imponible final era cero.

Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de los activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Activos fiscales

En los ejercicios 2016 y 2015, la Mutualidad ha reconocido activos por impuestos diferidos por importes de 8.768.854,64 y 8.390.301,14 euros respectivamente, con el detalle siguiente:

Euros		
	2016	2015
Impuesto diferido por minusvalías de la cartera de inversiones financieras.	4.863.909,12	5.159.340,67
Impuesto diferido por la corrección de las asimetrías contables generadas por las plusvalías de inversiones financieras.	332.186,40	275.897,06
Impuesto diferido derivado de las provisiones por deterioro.	1.737.822,63	1.737.822,63
Impuesto diferido derivado de la provisión por jubilación.	354.565,62	354.565,62
Impuesto diferido por conceptos varios	1.479.321,16	862.675,16
	8.767.804,93	8.390.301,14

Pasivos fiscales

En los ejercicios 2016 y 2015, la Mutualidad ha reconocido pasivos por impuestos diferidos por importes de 12.718.376,37 y 10.730.027,20 euros respectivamente, en concepto de impuesto diferido por plusvalías de la cartera de inversiones financieras.

La Mutualidad cuenta con deducciones por doble imposición pendientes de aplicación por importes totales de 5.490 y 5.634 miles de euros respectivamente acumulados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Los Administradores de la Mutualidad consideran que estos saldos deudores con la Hacienda Pública son recuperables en los plazos que marca la normativa vigente en el momento de su generación.

Las deducciones por doble imposición internacional de los años 2016 y 2015 ascendieron a importes de 471.689,45 y 602.853,47 euros, respectivamente.

15) Negocios Conjuntos

La Mutualidad mantenía negocios conjuntos con la Comunidad de Bienes Elkar-Lore, con un porcentaje de participación del 50% y cuya actividad era la obtención de rentas, provenientes del inmueble de su propiedad, situado en la C/ Aragón de Barcelona.

Con fecha 2 de octubre de 2014 se firmó la escritura de elevación a público del documento privado de opción de compra otorgada por “Montepío Loreto Entidad de Previsión Social” y “Elkarkidetza Entidad de Previsión Social Voluntaria” a favor de la Sociedad “Renta Corporación Real Estate, S.A.U.”. Posteriormente, el 24 de diciembre de 2014, se firmó la escritura de elevación a público del documento privado complementario, adicional y modificatorio de dicho contrato de opción de compra, mediante el cual la Mutualidad recibió 3 cheques bancarios por un importe total de 75.000 euros, y se elevó el precio de la venta del inmueble a 20.600.000 euros. Adicionalmente, con fecha 29 de enero de 2015, se firmó otra nueva escritura en la que se fija como plazo máximo para ejercer la opción de compra el 30 de marzo de 2015, fecha en la que la Mutualidad recibiría un cheque de 128.000 euros.

Con fecha 30 de junio de 2015, se ejerció la opción de compra, firmándose dos escrituras de compraventa:

- Renta Corporación Real Estate, S.A., adquirió el 46,57%, de la propiedad del aparcamiento sito en la C/ Aragón (Barcelona), por un importe de 600.000 euros.
- Map Beach Gestión, S.L., adquirió un local comercial, cuyo uso está destinado exclusivamente a oficinas y se compone de una planta baja y 6 plantas adicionales, junto con el 18,01% del aparcamiento sito en la Calle Aragón (Barcelona) por un importe de 20.000.000 de euros.

De todo ello, en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2015 se produjeron unos ingresos netos procedentes de inversiones inmobiliarias por importe de 5.424.462,32 euros.

Al 31 de diciembre de 2016, queda un importe pendiente de 614,64 euros, registrados en el epígrafe “Otros créditos” del activo del balance.

16) Gastos de Personal

La Mutualidad ha registrado en los ejercicios 2016 y 2015 gastos de personal, según el detalle siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios (*)	2.009.562,46	1.643.673,99
Seguridad Social a cargo de la empresa (*)	286.821,29	260.094,03
Otros gastos sociales	113.026,01	108.522,43
	2.409.409,76	2.012.290,45

(*) Incluidos los gastos del personal del edificio de la glorieta de Quevedo, nº 9 de Madrid.

El número de personas empleadas por la Mutualidad en el curso de los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente, distribuido por categorías profesionales y sexos de acuerdo con el Convenio, ha sido el siguiente:

	2016		2015	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Economista nivel IV	3	3	3	3
Economista nivel III	-	1	-	1
Economista nivel II	-	1	-	1
Economista nivel I	-	1	-	-
Abogado nivel IV	-	1	-	1
Técnico Informático nivel IV	1	-	1	-
Técnico Informático nivel III	1	-	1	-
Administrativos nivel IV	-	1	-	1
Administrativos nivel III	1	1	1	1
Administrativos nivel II	-	6	-	6
Administrativos nivel I	1	1	-	-
Total	7	16	6	14

La Mutualidad tiene suscrito un seguro de accidentes con Mapfre Vida, S.A. que cubre a parte del personal y a los

miembros de la Junta Directiva cuando asisten a las Asambleas, o bien cuando se desplazan en representación de la Mutualidad. La prima anual asciende en los ejercicios 2016 y 2015 a 13.734,24 y 13.588,83 euros, respectivamente.

Asimismo, tiene suscrita una póliza de seguro colectivo con Mapfre Vida, S.A. para la cobertura de los riesgos de fallecimiento e incapacidad permanente, previsto en convenio colectivo, que constituye compromiso por pensiones regulado por lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones y el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, de externalización de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores.

17) Operaciones con Partes Vinculadas

a) Saldos con Partes Vinculadas

El desglose de los saldos por categorías en el balance de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Préstamos a entidades del grupo (Nota 7)	3.857,86	1.842.363,45

b) Transacciones de la Mutualidad con Partes Vinculadas

Los importes de las transacciones incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Ingresos procedentes de préstamos	30.390,98	62.444,11

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

Los saldos con la Junta Directiva y Alta Dirección de la Mutualidad se detallan en la Nota 18.

18) Otra Información

a) Información Relativa a la Junta Directiva y Personal de Alta Dirección

Los gastos de la Mutualidad durante los ejercicios 2016 y 2015, en concepto de dietas por asistencia a Juntas Directivas o a Comisiones de Trabajo ascendieron a importes totales brutos de 77.619,37 y 81.497,42 euros, respectivamente.

No existe ningún anticipo ni crédito concedido a los componentes de la Junta Directiva, así como tampoco existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones, ni en concepto del cargo desempeñado en la misma, excepto la pensión correspondiente en calidad de socio de la Mutualidad.

Los importes satisfechos al Personal de la Alta Dirección en los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Remuneración total pagada	437.922,51	392.634,17
Primas de seguros	36.234,38	37.571,28 (*)
Compromisos por pensiones	10.109,64	9.636,20

(*) Incluye importes abonados a una persona que ya no forman parte de la Alta Dirección.

No ha sido necesario constituir ninguna provisión referida a los aspectos anteriores.

b) Garantías Comprometidas con Terceros

La Mutualidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, adicionalmente a los indicados en la Nota 13, tiene los avales concedidos siguientes:

- Con Bankia, S.A., contrato de línea de cobertura de fianzas, avales, cartas de conformidad o cualquier otra forma de garantía admitida en el tráfico mercantil, hasta un límite de 1.803.036,31 euros. Al 31 de diciembre de 2016, se encuentra dispuesto un importe de 21.000 euros. Al 31 de diciembre de 2016 dicha línea se encuentra vencida.
- Con Banco Santander, S.A., dos avales concedidos ante la Sociedad Espacios Urbanos S-21, S.L., hasta un límite de 10.251,55 euros cada uno de ellos.
- Con Banco Santander, S.A., un aval concedido ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Madrid, por importe de 1.603.492,16 euros. Con fecha 12 de abril de 2016, dicho aval ha sido cancelado.



Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Mutualidad tiene avales recibidos que garantizan el supuesto incumplimiento de los contratos de arrendamiento suscritos, en relación a cualquier estipulación de los mismos, con el detalle siguiente:

Inmueble	Arrendatario	Entidad	Importe (Euros)	
			2016	2015
Quevedo, planta 7ªA	Incotec, S.L.	Banco Sabadel, S.A.I	25.410,00	25.410,00
Quevedo, planta 1ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A.	96.558,00	97.827,20
Quevedo, planta 2ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A.	98.299,30	99.190,10
Quevedo, planta 4ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A.	98.299,30	99.190,10
Quevedo, planta 5ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A.	96.558,00	97.827,20
Quevedo, planta 7ª	Penguin Books, S.A.	Caixabank, S.A.	15.047,80	15.246,00
Castellana, Local	Asana Way, S.L.	Banca March, S.A.	76.717,02	76.717,02
Alberto Aguilera, Local	Juguetrónica, S.L.	Caja de Arquitectos, S.C.Cto	96.805,62	96.195,00
Castellana, planta 6ª	Vialegis Abogados, S.L.P.	Caixabank, S.A.	44.721,60	40.485,52
Castellana, planta 8ª	Alpanu CN, S.L.	Banco Caminos, S.A.	44.721,60	44.721,60
Castellana, planta 9ª	Gestión de Activos C-40	Banco Popular Español, S.A.	49.493,76	44.722,00
Fray Bernardino Sahagún, Locales 2 y 3-A	Supermercados Champion, S.A.	BBVA, S.A.	29.911,20	29.911,20
Fray Bernardino Sahagún, Local 3-B	Lola Albricias, S.L.	Caixabank, S.A.	12.544,15	12.632,40
Quevedo, planta 3ª	AgioGlobal Servicios Centrales, S.A.	Banco Sabadell, S.A.	50.820,00	-
Quevedo, planta 6ª y 7ªB	Training Services and Facilities, S.L.	Bankinter, S.A.	74.415,00	-



c) Honorarios de Auditoría

Los honorarios acordados por los servicios de auditoría para los ejercicios 2016 y 2015 ascienden respectivamente a 42.875 y 42.410 euros, sin incluir el impuesto sobre el valor añadido correspondiente.

d) Información sobre Medio Ambiente

Las actividades de la Mutualidad no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material, destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

e) Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. Deber de Información de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

La Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital, modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, requiere que todas las Sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la Memoria su periodo medio de pago a proveedores.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2016 y 2015, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, presenta el detalle siguiente:

Días

Concepto	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	15	15
Ratio de operaciones pagadas	15	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	56,27	22,48

Euros

Concepto	2016	2015
Total pagos realizados	2.852.248,56	2.760.888,37
Total pagos pendientes	218.315,91	553.323,01

g) Contingencias contractuales

Al 31 de diciembre de 2016, existen los siguientes expedientes o procedimientos abiertos:

Tres procedimientos pendientes como consecuencia de la representación de la Mutualidad en el Consejo de Administración del Banco de Valencia.

Reclamación contra el Ayuntamiento de Getafe (Madrid) para la entrega de 12.213 metros cuadrados de edificabilidad en el ámbito del Plan de Sectorización de Perales del Río del Ayuntamiento de Getafe.

Distintos procedimientos de desahucio por expiración del término de los apartamentos de Fuente Aloha (Marbella) ante los Juzgados de 1ª Instancia de Marbella, en distintas fases de tramitación y sin cuantía determinada.

Procedimiento frente a GRUPO URBAN FITNESS, S.L. y otra, solicitando resolución contractual y reclamando cantidades impagadas.

19) Hechos Posteriores al Cierre

Desde el 31 de diciembre de 2016 y hasta la formulación de las cuentas anuales de la Mutualidad, no se ha producido ningún hecho que pudiera afectar a la imagen fiel de las mismas a dicha fecha.

20) Información Segmentada

La Mutualidad desarrolla toda su actividad en el ramo de vida y declara todas sus operaciones en España.



Informe de gestión Correspondiente al ejercicio 2016

Entorno global

La tasa de crecimiento en 2016 de la economía mundial se sitúa en el entorno del 3,3%, lo que supone una ligera aceleración respecto a la registrada en 2015 (3,1%), en un proceso de clara mejora de las expectativas desde la segunda mitad del año. Todas las áreas, países emergentes y desarrollados, han contribuido a esta aceleración.

Detrás de la mejora de expectativas se encuentra la apuesta por el cambio de roles en materia de políticas fiscal y monetaria. En 2017 se espera un mayor uso de la política fiscal expansiva, mientras que comenzaremos a ver cómo los bancos centrales, con la Reserva Federal de los EEUU a la cabeza, retiran parte del estímulo monetario introducido desde el inicio de la crisis financiera global.

Tras 5 años de desaceleración, 2016 ha sido el primer año de recuperación en las economías emergentes, con Brasil apuntando a una salida de la recesión, China experimentando una estabilización de sus niveles de crecimiento gracias al recurso del endeudamiento y una divisa más débil, y Rusia capitalizando la normalización de los precios del crudo. Los países con más riesgo, por su situación de debilidad estructural son Turquía y Sudáfrica.

La inflación ha experimentado un cambio moderado de tendencia. Buena parte de la subida de la inflación es debida al efecto base de las alzas del precio del crudo, que permanecerá durante todo el ejercicio. En ausencia de tensiones geopolíticas que afecte a algún gran productor, consideramos que los precios de la energía tienen poco recorrido al alza desde los niveles actuales. El productor marginal de crudo, EEUU, es ahora exportador también: ésto constituye un seguro de vida ante potenciales subidas intensas en el precio del crudo provocadas por otros factores.

Las principales incógnitas de cara a 2017 las encontramos, con permiso del apretado calendario electoral en la UE (Holanda, Francia, Alemania y posiblemente Italia, con las opciones de corte euroescéptico ganando posiciones), en EEUU y China. En el primer caso, la variable a vigilar es la velocidad de las subidas de tipos de interés que decida imprimir la Reserva Federal como respuesta a la reacción de la economía estadounidense ante las políticas de estímulo de la administración Trump. Con un mercado laboral cerca del pleno empleo y los salarios acelerándose, una sorpresa al alza en los precios podría llevar a la Reserva Federal a subir los tipos más de lo que actualmente descuenta el mercado. Tras años de expansión monetaria y con los activos de riesgo (renta variable y crédito corporativo de alto rendimiento o high yield) en niveles de sobrevaloración ya elevados, la posibilidad de fricción es elevada si los tipos de interés de mercado subieran de forma agresiva en respuesta a una senda más rápida de subidas del tipo de los Fondos



Federales. En un escenario así, las economías emergentes con mayor déficit por cuenta corriente y niveles elevados de endeudamiento en dólares podrían volver a sufrir salidas de capitales y correcciones en el valor de sus activos.

En segundo gran riesgo lo situamos en China y, concretamente, en la interacción entre la situación de esta economía y una potencial guerra comercial con EEUU. En efecto, la economía China podría enfrentarse a serias dificultades en la gestión ordenada de su transición desde una economía industrial y exportadora hacia una economía de consumo y servicios. Esta transición está siendo por ahora ordenada, aunque no exenta de riesgos, como es el creciente endeudamiento interno y la gestión de las salidas de capitales (que obliga a las autoridades chinas a reducir el volumen de reservas oficiales en divisas para frenar el ritmo de depreciación del yuan). En este entorno, una guerra comercial con EEUU tendría un gran efecto perturbador sobre la economía china, todavía muy dependiente del sector exterior para mantener los niveles de crecimiento del PIB y del empleo, actuales soportes de la estabilidad social y política. En caso de producirse, la aceleración de las salidas de capitales podría ser tan intensa que China podría verse obligada a permitir una depreciación agresiva del yuan. Las consecuencias globales de dicho evento serían muy negativas.

Entorno económico España

A inicios de 2016, el crecimiento para España apuntaba a unas tasas de 2,7% del PIB, sin embargo, avanzó un 3,2%. En este sentido, la interinidad del Gobierno, prolongada durante la práctica totalidad del año, no parece haber tenido un impacto significativo.

En términos de demanda interna, el consumo privado ha vuelto a ser el motor del crecimiento, con una inversión en equipo que realiza una aportación ligeramente inferior a la de años anteriores y un sector de la construcción que, si bien ha dejado atrás los mínimos de actividad en el caso de la vivienda, acusa las restricciones del gasto en infraestructuras como consecuencia del ajuste fiscal de las administraciones públicas.

En cuanto a la demanda externa, España ha fortalecido su competitividad por la evolución de los costes laborales unitarios en relación a los países competidores, lo que ha contribuido positivamente al crecimiento del PIB. Lo ha hecho, además, en un entorno caracterizado por la desaceleración del comercio global y por la incertidumbre asociada al Brexit.

Los principales desequilibrios macroeconómicos han confirmado en 2016, de manera general, la mejora experimentada desde el inicio de la recuperación económica. La ratio de deuda pública se ha estabilizado en torno al 100% del PIB, con un déficit significativamente mayor que el previsto al comienzo del año (2,8%) pero en línea con los nuevos compromisos adquiridos con Bruselas a mitad del ejercicio (4,6%). Asimismo, los hogares y las empresas han continuado con el proceso de desapalancamiento y la ratio de endeudamiento empresarial se sitúa ya por debajo del promedio del área euro.

La tasa de paro, en promedio anual, deja atrás la barrera del 20%, desde el 22,1% observado en 2015. Si la creación de empleo ha sido extraordinaria, la calidad del empleo generado sigue siendo una asignatura pendiente: en el conjunto de 2016 se han firmado casi cuarenta contratos por cada nuevo asalariado.

Entre todas las variables de coyuntura que componen el cuadro macro de la economía española, la inflación y el déficit público merecerán especial atención a lo largo del año. La inflación porque, después de tres años con variaciones negativas, el IPC retornará a tasas interanuales en el entorno del 2%, y el déficit porque los compromisos adquiridos con Bruselas obligan a un ajuste fiscal considerable, equivalente a 1,5 puntos de PIB, sin que por el momento se hayan aprobado los PGE 2017.

En síntesis, la desaceleración prevista para 2017 debe enmarcarse en un proceso de normalización hacia tasas de crecimiento más acordes con el potencial de la economía española. Continúa la corrección de desequilibrios estructurales, incluyendo el retorno a tasas de inflación hacia tasas del 2%, con las cuentas de la Seguridad Social como uno de los focos de atención a seguir. La calidad del empleo generado y la mejora de la productividad en

un contexto de inflación creciente constituyen dos retos de cara al futuro inmediato. La bolsa de liquidez que acumula el sector empresarial (a la espera de un entorno más favorable para la inversión) constituye, a futuro, una bala en la recámara.

Mercados financieros

La evolución de los mercados en 2016 ha estado marcada por los eventos de corte geopolítico ante el resultado del referéndum en Reino Unido favorable al Brexit y la victoria de Donald Trump. Tras la victoria del Brexit, la incertidumbre sobre el impacto que podría tener en la actividad económica llevaba a un repunte de la volatilidad en el mercado provocando fuertes caídas de la renta variable. No obstante, la rápida reacción del Banco de Inglaterra permitía una recuperación de los mercados en los meses siguientes al resultado.

Tras la victoria de Trump los mercados reaccionaban al alza, sobre todo en renta variable, ante los impulsos fiscales que anunciaba en su campaña electoral. Asimismo esta victoria llevaba a un repunte de los tipos de interés ante posibles efectos inflacionarios de las medidas de este Presidente, que podrían provocar un endurecimiento del mensaje de la Reserva Federal. La Reserva Federal, en este contexto, incrementaba los tipos de intervención a finales de 2016 y moderaba ligeramente su mensaje, trasladando al mercado que los riesgos de subir tarde eran tan relevantes como aquellos asignados a una subida temprana.

De cara a 2017, cabría esperar un alza moderada de los tipos de interés en EEUU y en el área euro, no esperamos movimientos de tipos de interés oficiales, aunque sí un anuncio de inicio de reducción de la actual expansión monetaria cuantitativa hacia finales de ejercicio.

En el resto de universo invertible en renta fija, la fuerte compresión de rentabilidades y diferenciales crediticios en deuda corporativa high yield y soberana emergente experimentada durante 2016 deriva en que, para alcanzar rentabilidades atractivas haya que concentrar todavía más posiciones en estos

activos. Los modelos de valoración advierten que los niveles actuales de diferenciales crediticios para ambas categorías son inferiores a sus niveles de equilibrio, por lo que no vemos valor en añadir exposición a estas clases de activo.

Finalmente, la renta variable afronta el inicio de año con un entorno favorable para asistir a una aceleración en el ritmo de expansión de beneficios por acción, el principal motor de las cotizaciones a medio y largo plazo. Ello debería permitir que este activo obtenga rentabilidades positivas moderadas (un dígito) en el conjunto del año, con el permiso de la tasa de descuento (la suma de tipo de interés libre de riesgo a largo plazo y la prima de riesgo aplicada a la renta variable sobre aquél).

De esta forma, fuertes subidas de tipos de interés de mercado o un aumento de la volatilidad y/o inestabilidad geopolítica son los dos riesgos principales para la renta variable en el ejercicio que ahora comenzamos. Nuestras previsiones para los tipos de interés no debieran suponer un obstáculo en este sentido, y si no se materializan los riesgos de cola en materia geopolítica, puede que se produzca una contracción adicional de la prima por riesgo (el otro componente de la tasa de descuento).

En todo caso, tras las fuertes alzas en renta variable de los meses finales de 2016, las valoraciones se encuentran muy ajustadas (ratios PER superiores a su media histórica) y numerosos indicadores de sentimiento alertan de una elevada complacencia. Por tanto, será un año en el que el acierto en el momento de entrada y salida será fundamental para conseguir rendimientos aceptables.

Nuestra mutualidad

El mundo no se hundió en 2016 y terminamos el año con mejora de las expectativas. Ni el Brexit, ni Trump, ni Renzi consiguieron golpear al mercado.

El Eurostoxx50 terminó el año con ligera subida, el Ibex35 redujo su caída anual gracias al rally de fin de año. La bolsa americana cerró con saldos muy positivos en sus principales índices y el mercado chino con caídas anuales superiores al 10%.

Concluimos el año con un incremento generalizado de las rentabilidades de los bonos de gobiernos a nivel global, ante la expectativa de mayor inflación, crecimiento y de subida de tipos por parte de la Fed, avalada por la buena marcha de la economía americana.

Así, comenzamos 2016 con una exposición en renta variable del 25,51%, para terminar con 23,26% del patrimonio en dicho activo, por la realización de plusvalías en la última parte del año.

A pesar de las subidas experimentadas por las bolsas en diciembre, el IBEX35 cerró 2016 con una caída del -2,01%, el Eurostoxx50 con una ligera subida del 0,70% y el mercado americano con alzas cercanas al 10% (13,42% el Dow Jones Industrial, 9,54% el S&P500 y 7,50% el Nasdaq Composite).

En cuanto a renta fija, el porcentaje a cierre del ejercicio anterior era del 49,39% y a 31 de diciembre de 2016 del 46,33%. Pensamos que la transición para los mercados de renta fija está llegando y que los Bancos Centrales empezarán unos y seguirán otros con su repliegue monetario, por las presiones inflacionistas y la ausencia de recesión inminente.

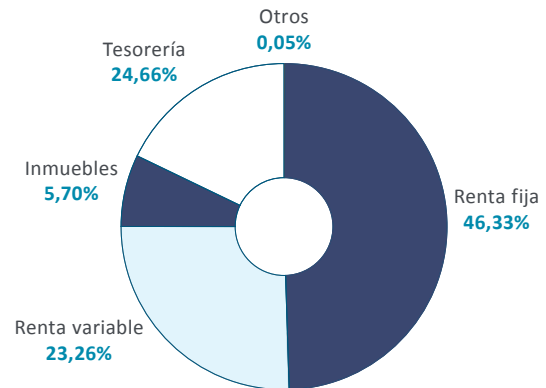
Los inmuebles representan el 5,70% a cierre de 2016 frente al 7,13% del 2015. En 2016 la tasa de variación anual del Índice de Precios de la Vivienda en España ha sido del 4,5%.

La tesorería de la Mutualidad a 31 de diciembre de 2016 era el 24,65% frente al 17,85% en 2015.

El valor de mercado de estas inversiones materiales, de acuerdo con las tasaciones efectuadas por una entidad tasadora autorizada por el Banco de España a estos efectos, es de 64,37 millones de euros, lo que supone unas plusvalías latentes de 26,7 millones de euros, frente a los 26,2 de 2015. No existe ningún activo inmobiliario de la Mutualidad, registrado en su balance por un importe superior a los de las tasaciones vigentes realizadas.

Todos los inmuebles fueron tasados en el ejercicio 2015 conforme a la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que

se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. Dicha orden redujo a dos años el plazo máximo para la realización de valoraciones posteriores de los bienes inmuebles.

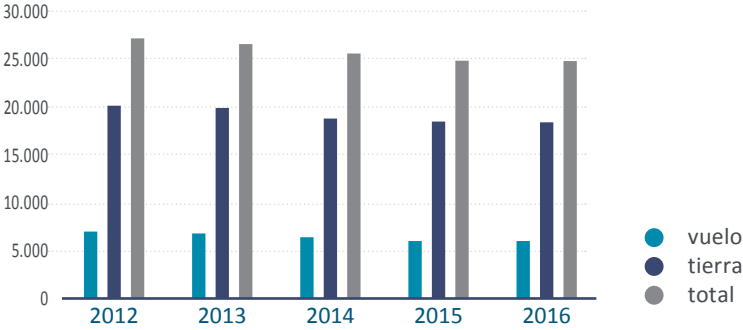


El desglose de las inversiones atiende a criterios de gestión y no contables.

En 2016 los socios de número han disminuido un 1,13%, con respecto al 2015. Asimismo el número de beneficiarios en forma de capital ha aumentado en un 17,47% en 2016. El importe de las prestaciones pagadas en forma de capital en el ejercicio 2016 ha sido de 43,45 millones de euros, frente a los 34,97 millones pagados en 2015. Por otra parte, el número de beneficiarios en forma de renta se redujo en 2016 en un 20,39%.

	Vuelo	Tierra	Total
2012	6.833	19.949	26.782
2013	6.632	19.058	25.690
2014	6.514	18.517	25.031
2015	6.395	18.507	24.902
2016	6.255	18.368	24.623

CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO DE TIERRA Y VUELO



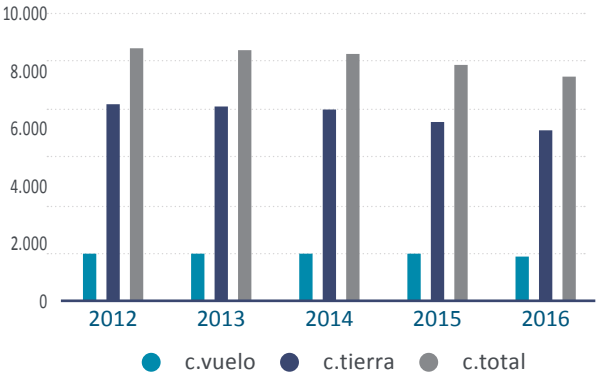
CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO

A 31 de diciembre de 2016						
Compañía	Tierra	Vuelo			Total Vuelo	Total
		Pilotos	O.T.B.	T.C.P.		
Iberia (L.A.E.) Operadora SU	11.604	1.106	0	3.449	4.555	16.159
Acciona Airport Services	36					36
Aerolíneas Argentinas	20					20
AGA Airlines	1					1
Air Europa Mallorca	1					1
Air France	66					66
Atlántica Handling SLU	301					301
Aviapartner	116					116
Easyjet Handling Spain	21					21
Eurotransmex	10					10
Ferronats Air Traf. Sercive	36					36
Groundforce	563					563
IAG cargo limited	58					58
KLM Holandesa de Aviación	38					38
Lesma	19					19
Loreto	28					28

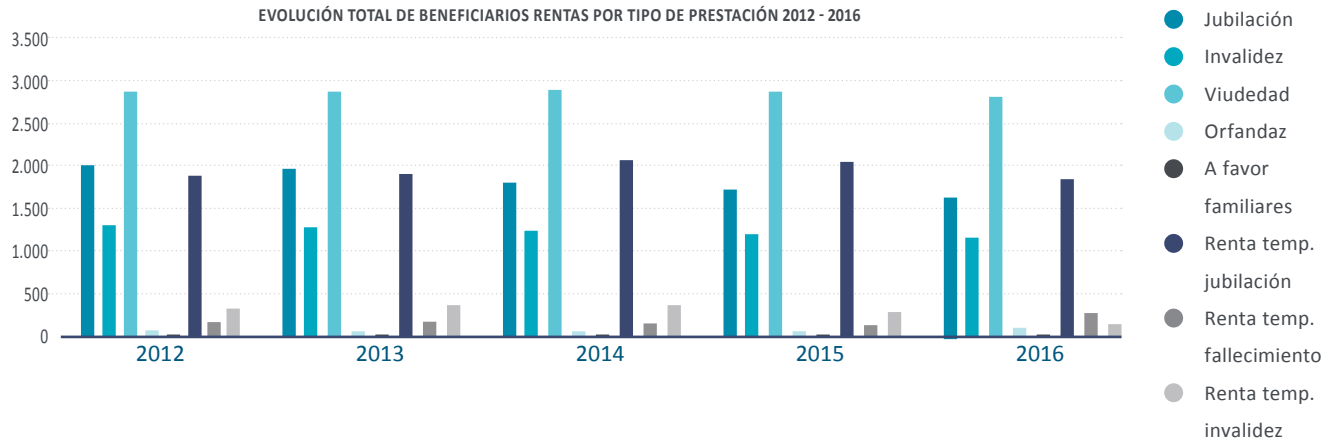
CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO

A 31 de diciembre de 2016						
Compañía	Tierra	Vuelo			Total Vuelo	Total
		Pilotos	O.T.B.	T.C.P.		
Lufthansa	51					51
Menzies	49					49
Metssa	3					3
Red Handling Spain	60					60
Ryanair	34					34
S.A.S.	4					4
Savia	2					2
Swissport Handling	279					279
Swissport Spain	21					21
Worlwidw Flight Sercvice	149					149
Contratos Individuales	363	52	10	180	242	605
Socios en suspenso	4.435	525	23	910	1.458	5.893
TOTALES	18.368	1.683	33	4.539	6.255	24.623

EVOLUCIÓN CENSO TOTAL DE BENEFICIARIOS
RENTAS 2011 - 2015

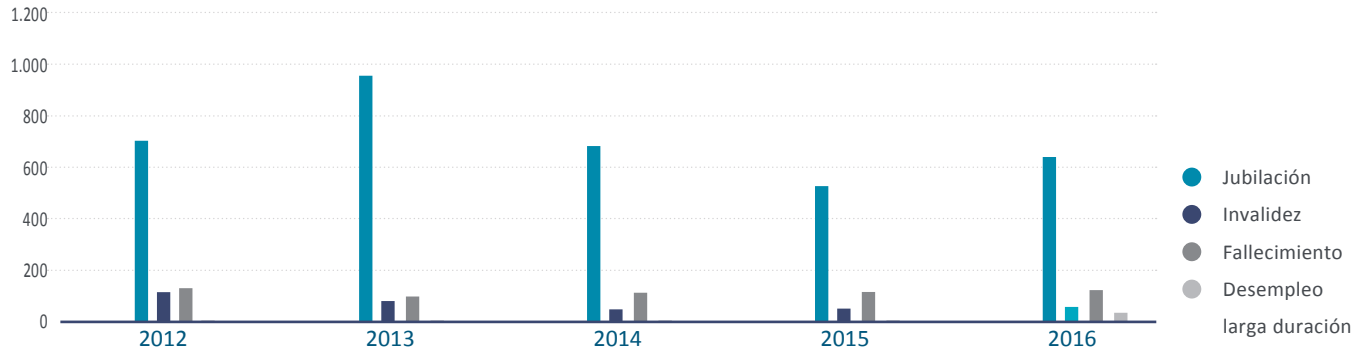


	C.Vuelo	C.Tierra	Total
2012	1.902	6.888	8.790
2013	1.953	6.791	8.744
2014	1.926	6.436	8.362
2015	1.893	6.116	8.009
2016	1.627	4.749	6.376

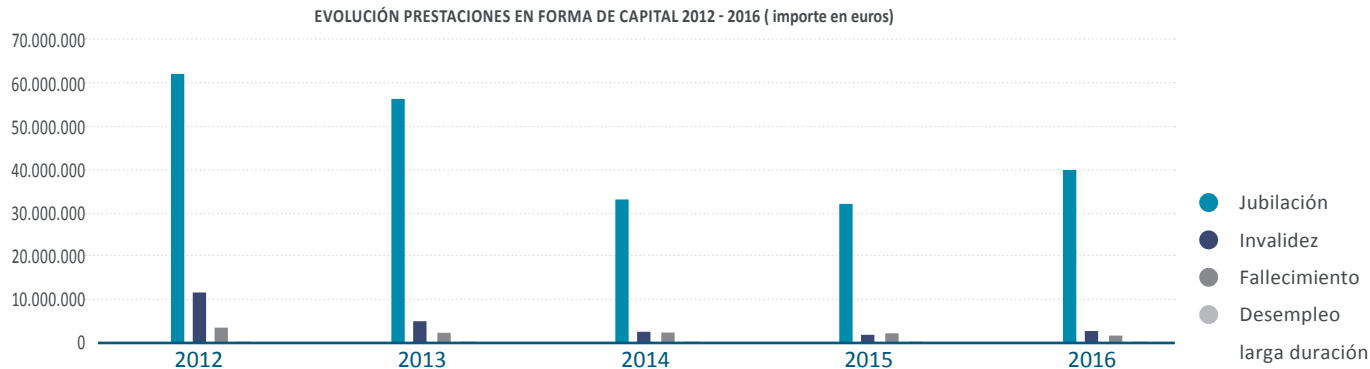


	2012	2013	2014	2015	2016
Jubilación	2.000	1.853	1.725	1.598	1.339
Invalidez	1.299	1.257	1.209	1.160	1.069
Viudedad	2.919	2.934	2.895	2.849	1.614
Orfandad	66	61	58	85	46
A favor familiares	7	7	6	4	4
Renta temp. jubilación	1.948	2.107	2.035	1.888	1.906
Renta temp. fallecimiento	173	159	141	287	286
Renta temp. Invalidez	378	366	293	138	112
TOTAL	8.790	8.744	8.362	8.009	6.376

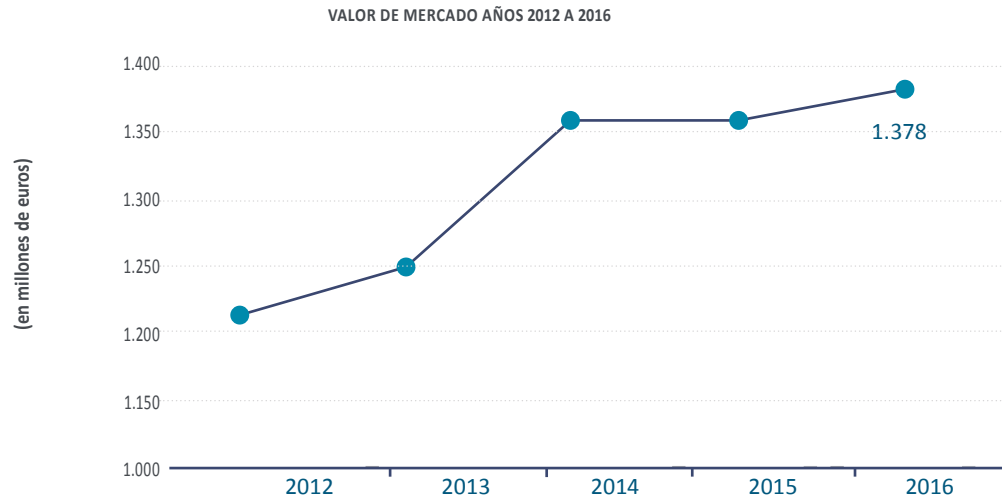
EVOLUCIÓN NÚMERO PRESTACIONES EN FORMA DE CAPITAL 2012 - 2016



	2012	2013	2014	2015	2016
Jubilación	706	953	675	526	648
Invalidez	105	83	48	55	54
Fallecimiento	133	90	110	122	107
Desempleo larga duración				24	45
TOTAL	944	1.126	833	727	854



	Jubilación	Invalidez	Fallecimiento	Desempleo larga duración
2012	61.677.017	11.091.117	2.804.785	
2013	55.405.556	3.908.815	1.814.012	
2014	32.356.183	2.029.915	1.940.484	
2015	31.251.114	1.526.498	1.787.065	410.372
2016	39.329.179	2.022.715	1.165.214	936.725



	2012	2013	2014	2015	2016
PATRIMONIO A VALOR MERCADO	1.215	1.247	1.355	1.354	1.378

El patrimonio a valor de mercado ha pasado de 1.354 millones a cierre del ejercicio anterior, a 1.378 millones a cierre de 2016, lo que supone en términos porcentuales un incremento del 1,78%. Los 1.378 millones de euros suponen el máximo histórico en un cierre anual. La variación respecto al ejercicio anterior hay que ponerla en el contexto de una reducción de mutualistas, ya comentada, del 1,13% en el último ejercicio, habiéndose pagado unas prestaciones totales de 76,5 millones de euros en 2016.

En todo el periodo de capitalización individual (desde 2001) la mutualidad ha abonado a sus mutualistas, en concepto de prestaciones, el importe de 1.120 millones de euros.

Departamento de atención al mutualista

En cumplimiento del artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, el Servicio de Atención al Mutualista y Partícipe de Loreto Mutua tiene como fin la recepción y resolución de las quejas o reclamaciones presentadas por los Mutualistas y/o beneficiarios, o terceros perjudicados, referentes a los servicios prestados por la Mutualidad, y de las presentadas por los partícipes y/o beneficiarios y terceros perjudicados relativas a los Planes de Pensiones gestionados por Loreto Mutua.

Durante el ejercicio 2016 se han presentado tres reclamaciones relativas a derechos prestacionales. Se contesta en plazo en sentido negativo y sólo se tiene constancia de una posterior reclamación ante la DGSyFP que se encuentra pendiente de resolución.

Presupuesto ordinario

De acuerdo con el art. 48 de los Estatutos, unimos a este informe el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2017.

De acuerdo con el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social los gastos de administración no podrán superar la mayor de las dos cantidades siguientes:

- el 15 por ciento anual del importe medio de las cuotas o derramas devengadas en el último trienio.
- el 2,6 por ciento anual del importe de las provisiones técnicas.

El porcentaje de los gastos presupuestados de administración respecto a cuotas representan el 17,93%, y respecto a provisiones técnicas el 0,55%. A estos efectos, se consideran gastos de administración los importes incluidos en los subgrupos 62, 64 y 68 del Plan General de Contabilidad para Entidades Aseguradoras, y suponen 6.789,80 miles de euros. En este importe están incluidos los correspondientes a gastos de inversiones materiales como, por ejemplo, suministros, reparaciones y conservación y amortizaciones. El patrimonio a valor de mercado asciende a 1.378 millones de euros.

A efectos comparativos con otras gestoras de fondos de pensiones el porcentaje de gastos de la Mutualidad sobre el patrimonio a valor de mercado es de un 0,32%. Comparado este porcentaje con el 1,5% que es la comisión legal máxima que pueden cobrar las gestoras de fondos de pensiones, más el 0,25% de gastos de depositaría, supone a largo plazo, un ahorro muy importante a favor de nuestros mutualistas.

EUROS

Partidas	Ingresos	Gastos
Cuotas	36.200.000,00	
Inversiones	47.900.000,00	
Prestaciones		80.600.000,00
Gastos de Administración		4.363.800,00
Otros gastos de explotación		2.426.000,00
	84.100.000,00	87.389.800,00

En el presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2017 no se han consignado ni el cargo ni el abono de las provisiones técnicas.

Inversión socialmente responsable

Loreto Mutua está adherida a los PRI (Principios para la Inversión Responsable) iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas instrumentada por una Agencia específica para ello. A través de esta adhesión, Loreto Mutua, primera mutualidad española en adherirse a estos Principios, se compromete a incorporar variables de impacto ambiental y social en sus inversiones, de buen gobierno corporativo y de transparencia sobre las entidades en las que se invierte.

Loreto Mutua promocionará la aceptación y aplicación de los Principios en el sector de la inversión, y participará, en colaboración con la Secretaría de PRI, en la mejora de la eficacia en su aplicación. Además, Loreto Mutua informará de manera continua sobre las actividades y progresos en la aplicación de principios.

Las dos acciones que hemos realizado en 2016 han sido, por una parte, el apoyo a una acción coordinada dentro de la ONU PRI para que los inversores exijan buenas prácticas laborales dentro de la cadena de suministros agrícolas. Por otra parte, se ha realizado una inversión temática en microcréditos dentro de una gestora socialmente responsable.

Formulación de las cuentas anuales

La Junta Directiva de LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2017, ha formulado las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión correspondientes todos ellos al ejercicio 2016.





Paseo de la Castellana, 40 • 28046 Madrid
T. 91 758 96 50 • F. 91 548 44 41
info@loretomutua.com
www.loretomutua.com

Cita previa **900 847 001**